Tema 7. España y su participación en misiones internacionales. Misiones realizadas y en curso.

El Mando de Operaciones **(MOPS)** es el órgano de la estructura operativa, subordinado al Jefe de Estado Mayor de la Defensa **(JEMAD)**, responsable de realizar el planeamiento y la conducción operacional, así como el seguimiento de los planes operativos y las operaciones militares que se le asignen. Igualmente es responsable de realizar el planeamiento y la conducción de aquellos ejercicios conjuntos y combinados que se determine. Está constituido, con carácter permanente, por la Comandancia y el Estado Mayor del Mando de Operaciones, y se encuentra integrado orgánicamente en el Estado Mayor de la Defensa.

MISIONES

El Comandante del Mando de Operaciones **(CMOPS)** ejercerá la autoridad a nivel operacional y será responsable del planeamiento y la ejecución o el seguimiento de las operaciones conjuntas, combinadas y específicas excepto las correspondientes a las misiones permanentes en tiempo de paz que tengan asignadas los Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos y la Armada.

Ostenta la Jefatura, auxiliado en sus funciones de un Estado Mayor, y es el responsable de:

- Planear y conducir las operaciones necesarias para cumplir las misiones de las Fuerzas Armadas de carácter nacional que se determinen.
- Planear y conducir las operaciones multinacionales cuando España asuma su liderazgo.
- Planear y conducir los ejercicios conjuntos necesarios para asegurar la eficacia operativa de las fuerzas de los Ejércitos asignadas y para la evaluación de los planes operativos.
- Planear la participación de fuerzas españolas en operaciones y ejercicios conjunto-combinados que no sean de responsabilidad nacional, efectuar el seguimiento de su actuación y empleo por la cadena operativa multinacional y dirigir su sostenimiento.
- Gestionar los medios necesarios para el despliegue, sostenimiento, repliegue y apoyo de las fuerzas asignadas que no puedan ser proporcionados por los Ejércitos y, una vez obtenidos, llevar a cabo su control y su inspección.
- Ejercer la autoridad militar sobre los observadores y monitores militares.
- Colaborar en el Planeamiento Militar.
- Colaborar en la elaboración y actualización de la doctrina para la acción conjunta y combinada en el ámbito de las operaciones.

RESEÑA HISTÓRICA

La primera referencia normativa al Mando de Operaciones **(MOPS)** aparece registrada en la Revisión Estratégica de la Defensa, de febrero de 2003, en la que, además de recoger la necesidad de la creación del MOPS en su Criterio Básico 5, se estipula que “el Jefe del Mando de Operaciones ejercerá, subordinado al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, la conducción de las fuerzas terrestres, navales y aéreas necesarias para cumplir todas las misiones operativas en tiempo de paz, crisis o guerra. Este Mando conducirá los ejercicios precisos para el adiestramiento conjunto y combinado, y para la evaluación de los planes operativos en vigor. Contará con un Estado Mayor Conjunto de carácter operativo”.

Según Real Decreto 1551/ 2004, de 25 de junio, por el que se desarrollaba la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas se organizan en dos estructuras: una operativa, para su empleo en las misiones que se le asignen, y otra orgánica, para la preparación de la fuerza. La estructura operativa queda constituida por el Estado Mayor de la Defensa, compuesto

por el MOPS y el Estado Mayor Conjunto. Con la publicación de la Orden de Defensa 1076/ 2005, de 19 de abril, por la que se desarrolla la estructura del Estado Mayor de la Defensa, así como la posterior aprobación de las plantillas correspondientes, se inicia formalmente la implantación de la nueva estructura operativa establecida en el Real Decreto 1551/ 2004. A mediados de 2005 se activa el Estado Mayor del Mando de Operaciones, designándose al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire D. Andrés Navas Ráez como su primer Jefe de Estado Mayor.

El 27 de enero de 2006, se nombraba al primer Comandante del Mando de Operaciones (CMOPS), el Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra D. Bernardo Álvarez del Manzano Albiñana, quien desempeño el cargo hasta febrero de 2008.

COMANDANTES DEL MANDO DE OPERACIONES

Teniente General del Ejército de Tierra Bernardo Álvarez del Manzano Albiñana, desde enero de 2006 a febrero de 2008.
Teniente General del Ejército del Aire Andrés Navas Ráez, desde febrero de 2008 a septiembre de 2009.
Teniente General del Ejército de Tierra Jaime Domínguez Buj, desde septiembre de 2009 a julio de 2012.
Almirante Teodoro Esteban López Calderón, desde julio de 2012 a abril de 2017.
Teniente General Fernando José López del Pozo abril de 2017.

ESCUDO DEL MANDO DE OPERACIONES



Descripción heráldica: ‘De azul, tres espadas altas de plata. En faja cadena de oro de siete eslabones en la que los que ocupan la posición par son atravesados por las espadas. Bordura de plata cargada de seis clavos, del mismo metal y, en abismo el lema “CUSTODIAE PACIS".
Las espadas representan a los tres Ejércitos (Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire), las tres del mismo tamaño y a la misma altura de forma que los tres Ejércitos tengan la misma importancia.
La cadena que une las espadas simboliza la acción conjunta de los tres Ejércitos.
El lema “Custodiae Pacis” significa "(somos) los guardianes de la paz".

ACTUALIDAD

El empleo de las Fuerzas Armadas se materializa mediante la actuación del Núcleo de la Fuerza Conjunta, constituidas por las capacidades específicas de los Ejércitos y la Armada así como por las interejércitos, en el grado de disponibilidad establecido. El Núcleo de la Fuerza Conjunta es el instrumento de la Estructura Operativa de las Fuerzas Armadas, que se adapta para desarrollar las Operaciones que se determinen.

El Comandante el Mando de Operaciones (CMOPS) dispone de un Cuartel General Operativo y ejerce el Mando en el nivel operacional de cualquier Operación que se realiza en la Estructura

Operativa. JEMAD considera este Mando de Operaciones como único Cuartel General de nivel operacional español que se relacionará con los correspondientes Cuarteles Generales de dicho nivel de la Alianza Atlántica.
Parte del Núcleo de la Fuerza Conjunta, ejecuta con carácter permanente, bajo mando de JEMAD en el nivel estratégico y CMOPS en el nivel Operacional, las siguientes Operaciones permanentes de vigilancia de los espacios de soberanía e interés nacional, incluidas en el Plan denominado Marco:

- Operaciones de Vigilancia y Seguridad Marítima.
- Operaciones de Defensa y Operaciones Aéreas.
- Operaciones de Ciberdefensa (en proceso de integración).

Con la misma Estructura nacional, se está realizando el seguimiento de la participación española de parte del Núcleo de la Fuerza Conjunta asignada a operaciones de reacción combinadas con aliados o socios:

- Operación Atalanta en el Océano Índico.
- Despliegue de la Standing NATO Maritime Group 2 en el Mediterráneo y Océano Índico, éste último ejecutando la Operación Ocean Shield.
- Operación Active Endeavour.
- Operación Libre Hidalgo en el Líbano.
- Operación Reconstrucción de Afganistán.
- Operación Apoyo a Malí en Dakar (Senegal).
- Operación Apoyo a República Centroafricana en Libreville (Gabón).
- Operación Charlie Sierra en Bosnia i Herzegovina (EUFOR ALTHEA).
- EUTM Somalia, con personal en Mogadiscio y en Nairobi.
- EUTM Malí en Bamako y Koulikoro.

El Comandante del Mando de Operaciones es quien planea el empleo del Núcleo de la Fuerza Conjunta asignado a las operaciones de reacción nacionales expedicionarias. En su caso, también las conduciría.
Asimismo el Comandante del Mando de Operaciones está integrando la Ciberdefensa en el Plan Marco de Operaciones Permanentes.

ESTRUCTURA DEL MANDO DE OPERACIONES
El Cuartel General del Mando de Operaciones, para planear, conducir y seguir las Operaciones se estructura en:

- El Estado Mayor del Mando de Operaciones, como órgano de apoyo y asesoramiento directo:
- Su Jefe es un General de División/Vicealmirante, de quien dependen directamente un General Adjunto de Operaciones, un General Adjunto de Apoyo y una Secretaría Técnica (Sección J0).
- El General Adjunto de Operaciones, General de Brigada/Contralmirante, coordina las siguientes Secciones del Estado Mayor:
 - J2 - Inteligencia.
 - J3 - Operaciones en Curso.
 - J5 - Planes.
 - J7 - Adiestramiento y Ejercicios.

 - J9 - Influencia.
- El General Adjunto de Apoyo, General de Brigada/Contralmirante, coordina las siguientes Secciones del Estado Mayor:
 - J1 - Personal.
 - J4A - Logística Operativa.
 - J4B - Sanidad Operativa.
 - J6 - CIS (Sistemas de Información y Comunicaciones).
 - J8 - Recursos y Finanzas.

MCOE

En enero del 2013 JEMAD aprobó la creación, mediante Orden Ministerial, del Mando Conjunto de Operaciones Especiales (MCOE), dependiente directamente del CMOPS. Desde octubre de 2014, fecha de su creación, se encuentra instalado en la Base de Retamares de Pozuelo de Alarcón (Madrid). El MCOE asumió todos los cometidos referentes a Operaciones Especiales en el ámbito conjunto.



Sobre la base de la Sección J3B del MOPS y dependiendo directamente de CMOPS, se creó el Núcleo Coordinador de Operaciones Especiales (NCOE) que, dependiendo ya directamente de CMOPS, sirvió como órgano de transformación de J3B a MCOE. El MCOE tiene la responsabilidad y la capacidad de llevar a cabo el planeamiento, conducción y seguimiento en todo lo referente a Operaciones Especiales, facilitando la integración de capacidades y la interoperabilidad de las Unidades de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire. También dirigirá los ejercicios de operaciones especiales en el ámbito conjunto que aseguren la consecución de lo antedicho y será el asesor del JEMAD y del CMOPS en cuestiones de operaciones especiales. Así mismo, será el representante nacional en todo lo referente a Operaciones Especiales Conjuntas.

UNIDAD DE ESTUDIOS

La Unidad de Estudios es el órgano de apoyo inmediato al CMOPS al que corresponde la función genérica de realizar las tareas de estudio y asesoramiento que el CMOPS le encomiende. Uno de sus cometidos principales es el de apoyar al CMOPS en la preparación y coordinación de las actividades en las que participa como tal, tales como visitas a los contingentes en Zonas de Operaciones, presentaciones, conferencias, preparación de palabras para actos relevantes, artículos, entrevistas, reuniones de trabajo, redacción de cartas, etc. Otro cometido fundamental es el de mantener al CMOPS informado permanentemente sobre la documentación más relevante de entrada y salida del MOPS.

MISIONES PERMANENTES

Los conceptos de seguridad y defensa están íntimamente vinculados con la obligación del Estado de garantizar a los ciudadanos el pleno ejercicio de los derechos y libertades públicas reconocidas en la Constitución española de 1978 y en la Carta de las Naciones Unidas de 1945.

Las misiones permanentes son el reflejo del compromiso de las Fuerzas Armadas con los ciudadanos y un elemento de unión nacional y de solidaridad entre los españoles.

Todos los días del año, todas las horas del día, las unidades y mandos de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas están alerta para hacer frente a cualquier amenaza contra la seguridad en los espacios de soberanía e interés nacional.
Esta labor se amplía con el apoyo que prestan en situaciones de riesgo o catástrofe colaborando con las autoridades civiles en misiones de protección civil, o en cualquier caso que requiera el auxilio a los ciudadanos.
Las operaciones de colaboración se realizan a petición de las autoridades civiles o mediante la firma de convenios puntuales.

EJÉRCITO DE TIERRA

El Ejército de Tierra es el que mayor número de efectivos cuenta y el que ha tenido más modificaciones para adaptarse a las nuevas amenazas.
Sus misiones comprenden, además de las que le otorga la Constitución, un amplio abanico de tareas que van desde la protección de fronteras o la medioambiental, ayuda en la lucha contra catástrofes naturales o apoyo en la sanidad.
Entre ellas:

- Materializa la presencia permanente en los territorios peninsulares, insulares y del Norte de África de soberanía nacional.
- Apoya directamente a autoridades civiles en territorio nacional con disponibilidad de Unidades de Helicópteros en colaboración con la UME y en la Operación Centinela Gallego, de vigilancia en los bosques de Galicia para prevención de incendios en época estival.
- Realiza acuerdos bilaterales para fomentar la instrucción en capacidades específicas de otros Ejércitos, mediante el desarrollo de cursos especializados en sus instalaciones.
- Establece mecanismo de respuesta durante crisis, cómo la del Ébola, efectuando en territorio nacional, formación específica. La propia Brigada de Sanidad y el Regimiento Nuclear, Biológico y Químico (NBQ) han realizado jornadas de asesoramiento y adiestramiento en diferentes puntos de la geografía nacional en apoyo de instituciones y autoridades sanitarias. También se ha aportado material de apoyo para Centros de Extranjeros.
- Participa en actividades bilaterales de colaboración en el ámbito de la diplomacia con países de África, como los llevados a cabo en Senegal, bajo el nombre de Seguridad Cooperativa.

ARMADA

España es un espacio geoestratégico abierto a tres continentes a través del mar, por el que llega la mayor parte de los recursos económicos.
La Armada trabaja para la libre circulación de mercancías, protege las fronteras, auxilia a personas con dificultades, vigila la inmigración ilegal y las mafias y apoya a los otros Ejércitos en cualquier misión que se le solicite.
Además, se encarga de la:

- Protección de rutas marítimas (SLOCS - Sea Lanes of Communication) e infraestructuras críticas.
- Control de proliferación de armas de destrucción masivas.
- Lucha contra la piratería (despliegue semestral buque zona Golfo de Guinea) y contra terrorismo vía marítima.

- Control de tráficos ilícitos, mediante acuerdo ministerios Defensa e Interior para colaborar con el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), dependiente de Interior.
- Intervenir para solucionar incidentes relacionados con la soberanía en áreas en litigio con Gibraltar.
- Contribución a la defensa Aérea Nacional.
- Fusión y recopilación de la información relativa a los espacios marítimos de interés, gestión y difusión del conocimiento del entorno marítimo.
- Presencia naval y control espacios marítimos interés (patrullas de buques dentro cadena orgánica:
 - Cabo Fradera zona río Miño.
 - P-114 en Ceuta.
 - P-101 en zona Huelva. Litigios fronterizos).
- Obtención inteligencia desde plataformas navales.
- Apoyo logístico, (transportes dentro de buque 'Contramaestre Casado', 'El Camino Español' y 'Martin Posadillo').
- Apoyo otros ejércitos (plazas soberanía Norte África con apoyo logístico a islas y peñones con 'Mar Caribe').
- Protección patrimonio arqueológico subacuático (colaboración con unidades buceo de las diferentes comunidades autónomas, como Forseadiscovery con Xunta Galicia).
- Vigilancia marítima con patrulleros, buceadores y equipos de desactivación de explosivos (EOD - Explosive Ordnance Disposal).
- Seguridad de autoridades.
- Contribución acción del estado en la mar, apoyando autoridades con responsabilidad en:
 - Pesca (vigilancia en caladeros de interés nacional (pelágicos, atún rojo y bonito) o internacional (campañas NAFO y NEAFC) o tráfico marítimo.
 - Lucha contra contaminación marítima (en colaboración con Salvamento Marítimo de Interior).
 - Seguridad y navegación y vida humana en la mar (colaboración con SASEMAR para casos SOLAS (Safety of Life al Sea.
 - Seguridad recursos vivos, suelo y subsuelo (detección de actividades de carácter extraordinario de buques oceanográficos trabajando sin autorización en espacios marítimos).
 - Investigación y actividades científicas (actividades buques hidrográficos y campañas nacionales en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia).
 - Campañas Hespérides en Antártida en apoyo de otros organismos.
 - Desactivación de explosivos en costas y playas.

EJÉRCITO DE AIRE

Asume las competencias necesarias para controlar el espacio aéreo cada vez más transitado tanto por aviones como por satélites.
A lo que se añade, entre otros, el transporte de autoridades y órganos, ayuda humanitaria, evacuación médica urgente, extinción de incendios forestales y apoyo a misiones de búsqueda y salvamento.

BIENESTAR DE LOS ESPAÑOLES

En la contribución a la Acción del Estado desde el Aire, el Ejército del Aire:

- Facilita el desarrollo de la economía nacional, manteniendo bases aéreas abiertas al tráfico civil y apoyando a la industria nacional.
- Es responsable del Servicio de Búsqueda y Salvamento Aéreo (SAR) y colabora con otras instituciones y organismos en las tareas de búsqueda y salvamento marítimo y terrestre.
- Realiza misiones en apoyo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo.
- Cumple misiones de lucha contraincendios.
- Colabora con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
 realizando misiones de vigilancia aduanera.
- Realiza la calibración de radioayudas a la navegación aérea.
- Lleva a cabo el transporte de altos cargos del Estado.
- Realiza misiones para la creación de imágenes aeroespaciales y cartografía en apoyo de organismos y empresas tanto privadas como públicas.
- Colabora en apoyo de otras Instituciones y organismos del Estado en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas.
- Participa con otros organismos nacionales para preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos españoles en el extranjero, de acuerdo con los criterios de coordinación y de asignación de responsabilidades que se establezcan.

CONTROL DEL ESPACIO AÉREO

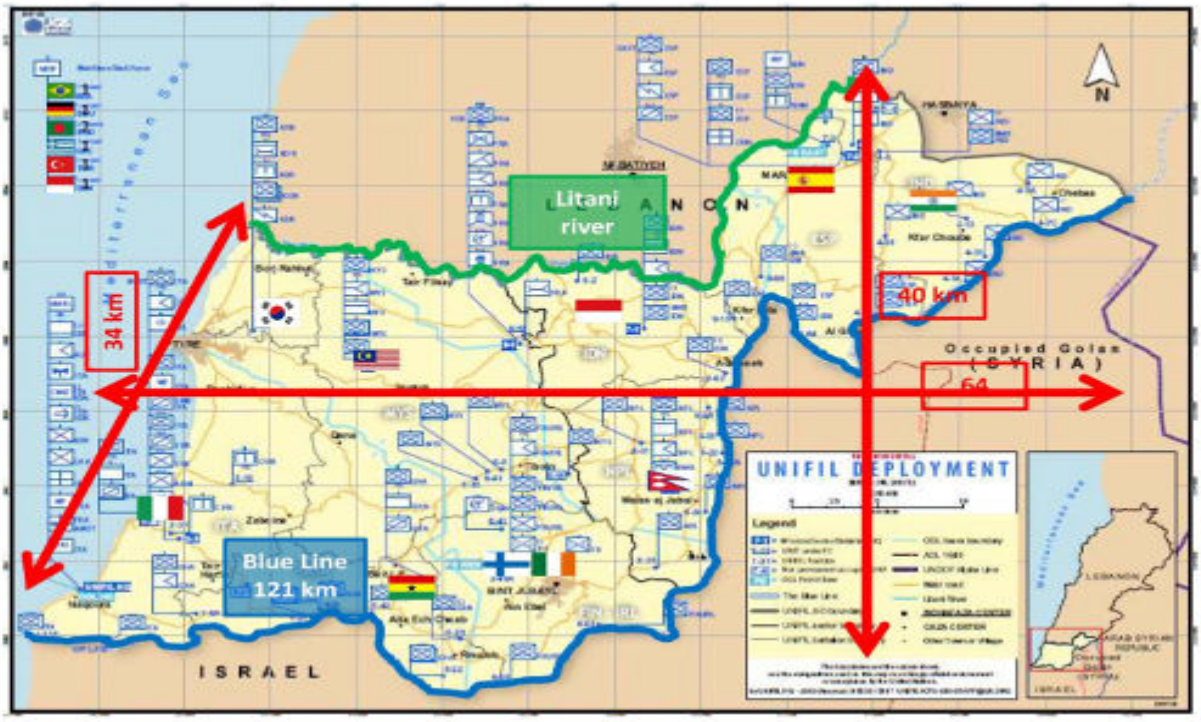
El Ejército del Aire realiza, con carácter permanente, la vigilancia y el control del espacio aéreo de soberanía nacional. Esta misión ha adquirido una nueva dimensión al complementarse la misión tradicional de defensa contra una amenaza exterior con la lucha permanente contra la amenaza terrorista (Renegade) y por el establecimiento de dispositivos especiales de seguridad con ocasión de la celebración de actos de especial relevancia.

Esta misión se encuadra en la defensa aérea europea mediante la plena integración de los medios de defensa aérea del Ejército del Aire en el Sistema Integrado de Defensa Aérea Europea de la OTAN. En este contexto, el Ejército del Aire participa también en la Fuerza de Alerta Temprana de la OTAN.

Además, el Ejército del Aire realiza aquellas otras actividades destinadas a garantizar la soberanía e independencia de España, así como a proteger la vida de su población y sus intereses.

ONU-UNIFIL-Líbano (Op. Libre Hidalgo)
ONU-Colombia
OTAN–RS–Afganistán
OTAN-SEA-GUARDIAN-Mediterráneo
OTAN-AT-Turquía
OTAN-eAP-Enhanced Air Policing
OTAN-eFP-Letonia
OTAN-Agrupaciones Navales Permanentes
IR-Irak
UE-EUFOR ALTHEA-Bosnia y Herzegovina
UE-EUNAVFOR-MED-SOPHIA-Mediterráneo
UE-EUNAVFOR-SOM-ATALANTA-Índico
UE-EUTM-Malí
UE-EUTM-Somalia
UE-EUTM-República Centroafricana
Vigilancia Marítima, Aérea y Ciberdefensa
Apoyo a RCA-Destacamento Mamba-Gabón
Apoyo a Malí-Destacamento Marfil-Senegal
Seguridad Cooperativa

ONU-UNIFIL-Líbano (Op. Libre Hidalgo)



MISIÓN DE ESPAÑA

Las Fuerzas Armadas españolas fueron desplegadas en Líbano en septiembre de 2006. El grueso del contingente en la operación Libre Hidalgo se encuentra en la **base Miguel de Cervantes**, cerca de la localidad de **Marjayún** donde está el Cuartel General del **Sector Este**, liderado por España. También hay personal español en el Cuartel General de la misión en Naqoura.

En diciembre de 2018 se encontraban desplegados en UNIFIL alrededor de 600 militares, cifra que se mantiene desde 2012.

Los militares españoles realizan patrullas a pie y en vehículo, para vigilar permanentemente la línea de separación entre **Líbano e Israel**. También establecen observatorios y realizan otras actividades en colaboración con las Fuerzas Armadas Libanesas (LAF, por sus siglas en inglés), todas dirigidas a garantizar el cumplimiento de la **resolución 1701** de Naciones Unidas y evitar que se llegue a situaciones que puedan conducir a una escalada de tensión entre las partes.

La Brigada Multinacional Este que lidera España, mandada por un general español, está compuesta por unos **3500 efectivos de 9 nacionalidades** diferentes. España contribuye con **600 hombres y mujeres.**

Desde el inicio de la misión, han fallecido en Líbano quince (15) militares españoles.

MANDATO

Tras la grave crisis que se produjo entre Israel y Hezbollah en 2006, la ONU incrementó sus cascos azules en la zona. Esta decisión quedó plasmada en la **Resolución 1701** que, posteriormente, se ha ido ampliando en cuanto a cometidos y renovando en el tiempo.

La respuesta española no se hizo esperar y el Parlamento respaldó por práctica unanimidad (sólo hubo dos abstenciones) el envío de un contingente de un **máximo de 1.100 efectivos.**

ANTECEDENTES

La presencia de tropas de la ONU en la frontera de Líbano con Israel se remonta a 1978. Hasta julio de 2006, la situación se mantuvo estable pero, entonces, comenzaron nuevas hostilidades entre los dos países.

Tras intensas negociaciones, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó un aumento considerable del número de **efectivos de UNIFIL**, que pasaron de **2.000 a 15.000**, y amplió su mandato.

En la revisión estratégica que realizó la ONU de la misión en 2012, en la que se establecía que los objetivos de la misión estaban prácticamente consolidados, los efectivos se redujeron cuantiosamente.
La misión de la ONU en Líbano tiene entre sus cometidos vigilar el cese de hostilidades entre Hezbollah e Israel y acompañar y asistir a las LAF en el sur del país y a lo largo de la separación entre ambos estados, la denominada Línea Azul. También, garantizar el acceso humanitario a las poblaciones civiles y el regreso voluntario y seguro de las personas desplazadas.

La misión se encuentra en este momento en lo que se considera la **fase de estabilización**, en la que se pretende que las LAF sean capaces de hacerse cargo de la situación sin la necesidad de la presencia de UNIFIL.

CRONOLOGÍA

2019

- 25 de mayo. La Brigada “Guadarrama XII” releva a la Brigada “Galicia VII” en la Base Miguel de Cervantes de Marjayún. El nuevo jefe del contingente español y del Sector Este de UNIFIL es el general Rafael Colomer Martínez del Peral.
- 8 de abril. Operación 'Grey beret'. Ingenieros de la BRILIB desmontan parte de la antigua valla que separa Líbano de Israel en apoyo en el mantenimiento de la estabilidad en la ‘Blue Line’.

2018

- 21 de noviembre. La Brigada “Galicia VII” (BRILAT) releva a la Brigada “Aragón I” en la Base Miguel de Cervantes de Marjayún. El nuevo jefe del contingente español y del Sector Este de UNIFIL es el general Antonio Romero.
- 07 de agosto. Tomó posesión el actual “Head of Mission” y “UNIFIL Force Commander”, general de división italiano Stefano del Col.
- El 23 de mayo tuvo lugar el relevo del contingente español teniendo como unidad base generadora la Brigada “Aragón” I, con sede en Zaragoza. El actual jefe del Sector Este y jefe del contingente español es el General de Brigada José Luis Sánchez Martínez-Falero, quien estará al mando de la Brigada Líbano XXIX hasta el próximo noviembre.

2016

- 15 de septiembre. Se cumplen 10 años de la misión española en UNIFIL. España reitera su compromiso con la misión.

2015

- 28 de enero. Fallece en la UNP 4-28 el cabo Francisco Javier Soria Toledo, miembro de la BRI X, como consecuencia de una acción de fuego entre Hezbolá e Israel.

2012

- Noviembre. Revisión Estratégica de UNIFIL, realizada por Naciones Unidas. Por parte española se reevaluaron las necesidades y se decidió, de acuerdo con nuestros aliados, la reducción del contingente hasta dejarlo entre 600/700 militares.

2010

- 28 de enero. El general de división español Alberto Asarta Cuevas asume la jefatura de la misión hasta 2012.

2007

- 24 de junio. Fallecen seis militares españoles en atentado terrorista.

2006

- Noviembre. Inauguración de la base Miguel de Cervantes.
- 15 de septiembre. Desembarcan en Líbano los primeros efectivos españoles.
- 7 de septiembre. El Congreso de los Diputados autoriza el envío de fuerzas españolas a Líbano Julio. Crisis entre Hezbollah e Israel.

ONU-Colombia
Monitorización de la ONU del Acuerdo de Paz en Colombia

MISIÓN DE ESPAÑA
Actualmente las Fuerzas Armadas españolas tienen desplegados **5 militares.**

El despliegue de los observadores españoles comenzó el **15 de noviembre de 2016.**

La misión, liderada por el Department of Political Affairs (DPA) de Naciones Unidas, tiene por objeto "monitorizar y verificar el desarme y formar parte del mecanismo tripartito que supervisa el cese del fuego definitivo bilateral y la cesación de hostilidades tras la firma del acuerdo de paz". Se trata de una misión de ONU, al amparo de la resolución del Consejo de Seguridad **UNSCR 2261**, que comprende las siguientes fases:

- **Fase 1** (Preparación): Tiene como objetivo establecer la sede de la misión en Bogotá y evaluar las condiciones en los ocho centros regionales identificados por las partes donde la misión tendrá también presencia.
- **Fase Dos** (IOC): Se centra en preparar a la Misión para operar al nivel local con los representantes del Gobierno de Colombia y de las FARC-EP.
- **Fase Tres** (FOC): Despliegue de todos los observadores de Naciones Unidas y la puesta en marcha del mecanismo tripartito de monitorizar y verificación.

La fase 2 comenzó tras la firma del Acuerdo de Paz. La Misión tenía prevista una duración de un año para las fases 2 y 3, aunque podría extenderse.
A pesar de los resultados del plebiscito del 2 de octubre de 2016 en Colombia, en el que el pueblo no ratificó el Acuerdo de Paz, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la verificación de la implantación del protocolo de alto el fuego. Esta decisión implicó la autorización para el despliegue de observadores adicionales necesarios para tal fin. En dicho despliegue los observadores internacionales realizarían su función sin armamento.
El despliegue de los observadores españoles se realizó en el Cuartel General en Bogotá, integrados posteriormente en equipos locales (Team Sites). Una vez en Bogotá, tuvieron un periodo de adiestramiento para la realización de sus cometidos, previo a su despliegue en las áreas de verificación.
Aunque la misión estaba conducida bajo la dependencia de la ONU, desde el Mando de Operaciones se realiza un seguimiento de la misma y de los observadores militares. La seguridad y apoyos logísticos y sanitarios serán proporcionados por el gobierno de Colombia en coordinación con Naciones Unidas.

MANDATO
Por resolución del Consejo de Seguridad de NNUU 2261/2016, del 25 de enero, se decidió establecer una misión política en la que ONU participara como componente internacional y coordinadora del mecanismo tripartito, (junto al Gobierno de Colombia y las FARC), encargado de implementar un Acuerdo de Paz en dicho país, mediante la vigilancia y verificación el cese del fuego y las hostilidades, así como la dejación de las armas. La resolución señala que dicha participación se realizará por medio de observadores internacionales desarmados. Esta misión es conocida como **MISIÓN I.**
Posteriormente, por resolución del Consejo de Seguridad de NNUU 2366/2017, del 07 de julio, se establece una Segunda Misión Política, conocida como MISION II. Esta misión, continuación de la anterior, tenía una duración inicial de 12 meses, a partir del 25 de septiembre de 2017, y su

cometido fundamental era la verificación de la completa reinserción y reintegración del antiguo personal de las FARC-EP, y de las garantías de seguridad de éstos.
A finales de 2017 se acordó la integración en dicha MISIÓN II de los elementos de Naciones Unidas necesarios para verificar el "Cese del Fuego Bilateral Temporal y Nacional" acordado entre el Gobierno de Colombia y el ELM en los "Acuerdos de Quito", añadiéndose este cometido a los propios de la MISIÓN II. Sin embargo ese cese del fuego terminó el 09/01/2018 sin que se haya prorrogado, volviendo la MISIÓN II a sus cometidos iniciales.

ANTECEDENTES
El 26 agosto de 2012, el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) **firmaron en La Habana (Cuba)** el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.
El 19 de enero de 2016, el Gobierno de Colombia presenta una solicitud dirigida al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en laque adjuntaba el Comunicado Conjunto del Gobierno de Colombia y las FARC-EP.
El Acuerdo Final de paz entre ambos incluía un mecanismo tripartito bilateral y definitivo para vigilar y verificar el cese del fuego y de las hostilidades al igual que la dejación de las armas. También reconocía la contribución que puede hacer una misión de observación de las Naciones Unidas en el contexto de ese mecanismo tripartito.

CRONOLOGÍA
2018
• 13 de septiembre. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decide por la Resolución 2435 extender la Misión de Verificación del acuerdo convenido por el Gobierno de Colombia y la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) hasta el 25 de septiembre de 2019.
• 17 de julio. 2ª vuelta de las elecciones presidenciales, resultando ganador el candidato Iván Duque. • 9 de enero. Finaliza el Cese el Fuego Bilateral Temporal y Nacional.

2017
• 27 de junio. Se dieron por finalizadas las acciones operacionales de dejación de armas.
• Marzo. Finaliza el registro de armamento de las FARC EP en las sedes locales de Filipinas y Pondores.

2016
• 1 de diciembre. El Congreso de Colombia aprueba el proceso de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC.
• 15 de noviembre. Se despliega el primer componente militar español en la misión.
• 29 de julio. Orden de Despliegue para la misión ONU en Colombia.
• 25 de ene ro. Resolución del Consejo se Seguridad de NNUU 2261/2016.

2012
• 26 agosto: El Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) firmaron en La Habana (Cuba) el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

OPERACIÓN "Resolute Support" - AFGANISTÁN

Misión de entrenamiento y asesoramiento en Afganistán (OP. RESOLUTE SUPPORT MISSION-RSM)

MISIÓN DE ESPAÑA
Desde el primer momento, España se involucra junto a sus aliados en la pacificación y reconstrucción de Afganistán. Una operación en la que nuestras Fuerzas Armadas han realizado **28.000 patrullas**, recorrido **tres millones de kilómetros** y efectuado más de **1.400 misiones de desactivación** de explosivos. En Afganistán se han dejado la vida **102 militares**, en accidentes o

atentados.
Inicialmente participó en la operación **Libertad Duradera**, con apoyo médico, aviones de transporte, buques y helicópteros. La mayor aportación de nuestro país, sin embargo, se produjo en el marco de la **ISAF** (International Security Assitance Force). Los primeros **350 militares** fueron enviados a **Kabul** y tres años más tarde, **asumió el mando de la base de Herat**, donde puso en marcha un hospital de campaña **Role 2E**, y se hizo cargo del equipo de reconstrucción provincial en **Qala-i-Naw**.

El **31 de diciembre de 2014 finaliza la misión ISAF** y comienza formalmente la **Misión Resolute Support (Apoyo Decidido) de la OTAN**, cuyo objetivo es la asistencia, entrenamiento y asesoramiento a las instituciones afganas. Una tarea en la que están implicados alrededor de **13.000 militares de 42 países.**

En 2018, los efectivos españoles que vienen contribuyendo en Cuarteles Generales en Kabul a las tareas de Estado Mayor, atienden también labores de adiestramiento, asesoramiento y asistencia a los órganos logísticos nacionales afganos, al Mando Nacional Afgano de Operaciones Especiales y a un Batallón de Operaciones especiales, (Kandak), y prestan protección y seguridad al personal desplegado.
A principio de **2019 España** colaboró con **67 militares** desplegados.
La misión **Resolute Support (RSM) (Apoyo Decidido)** sustituye desde el **1 de enero de 2015 a la operación ISAF** (Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad) de la OTAN en apoyo al Gobierno afgano.
La nueva operación está enfocada al adiestramiento y asesoramiento de las fuerzas afganas para dotarlas de capacidades suficientes para hacerse cargo de su propia seguridad.
El plan de operaciones detallado de la 'Resolute Support' fue aprobado por la OTAN a finales de junio de 2014.

La ISAF se fraguó en los **Acuerdos de Bonn** de 22 de diciembre de 2001. La participación de tropas españolas se acordó en Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2001. La contribución a Resolute Support fue autorizada por el Congreso de los Diputados el 18 de diciembre de 2014.

ANTECEDENTES
Un día después de los atentados del **11 de septiembre** en Nueva York y Washington, el Consejo Atlántico evocó por primera vez en la historia de la OTAN el **Artículo 5 del Tratado**, que supone la respuesta de todos los socios ante un ataque contra uno de ellos. Fue el apoyo de los aliados a la operación **Libertad Duradera**.
Casi al mismo tiempo, la ONU hizo un llamamiento a la comunidad internacional, a través de la Resolución 1378/2001, para prestar asistencia urgente a la población afgana.

El 11-S fue el detonante de la intervención de las fuerzas internacionales en Afganistán. Un país donde no existía una estructura de Gobierno, sino jefes tribales, no había unas Fuerzas de Seguridad organizadas, sino milicias y donde los talibanes mantenían su poder sobre una población cada vez más desatendida y sometida.

Las fuerzas internacionales han trabajado duro para conseguir la paz y la estabilidad en la zona. Su misión ha ido adaptándose a lo largo de los años. En sus inicios velaban por la seguridad de la capital, Kabul, y posteriormente, extendieron su presencia por todo el territorio para acabar con la insurgencia, formar a las Fuerzas de Seguridad Afganas y apoyar a la reconstrucción de las infraestructuras provinciales.

CRONOLOGÍA

2018

• 23 de noviembre. Relevo del contingente. Jefe contingente Col. Luis Ángel del Río Solá.
• 28 de mayo. El Mando Conjunto de Operaciones Especiales (MCOE), con base en Retamares, (Madrid), asume la responsabilidad del despliegue operativo en la operación de la OTAN “Resolute Support” en Afganistán.

2017

• 28 de diciembre, prorrogada la participación hasta el 31 de diciembre de 2018 con un total de 95 efectivos.

2016

• Prórroga de la Operación RSM hasta diciembre de 2020.

2015

• 1 de enero: comienza Resolute Support.
• 25 de octubre: entrega de la última bandera en Herat.
• 27 de octubre: finaliza la presencia del contingente español en la FSB de Herat
• 11 de diciembre: Atentado contra la embajada española en Kabul, fallecieron dos Policías Nacionales del equipo de seguridad de la embajada.

2014

• 31 de diciembre: finaliza ISAF.

2013

• 21 de febrero: entrega de las bases Bernardo de Gálvez II en Ludina y Rickets en Moqur.
• 25 de septiembre: transferencia de la base Ruy González de Clavijo.

2012

• 24 de enero: el Cuartel General de Despliegue Rápido de la OTAN con sede en Bétera (Valencia) lidera el Mando Conjunto de la ISAF.
• 31 de enero: España cede la seguridad a las fuerzas afganas en Qala-i-Naw.
• 4 de noviembre: España transfiere la responsabilidad de la seguridad de Badghis.
• 11 de noviembre: comienza el repliegue de las tropas españolas.

2011

• 18 de julio: la OTAN comienza el traspaso de la seguridad a las fuerzas afganas.

2010

• 13 de julio: inauguración de la base Ruy González de Clavijo, en Qala-i-Naw.

2009

• 3 de abril: el contingente de la ISAF se amplía e incluye entre sus objetivos la formación de las fuerzas del Ejército y la Policía afganas.
• 1 de octubre: España asume la dirección y gestión del aeropuerto de Kabul.

2008

• 28 de julio: España acuerda con el gobierno de Afganistán financiar y entrenar a una compañía del Ejército afgano y la construcción de un acuartelamiento en Qala-i-Naw.

2007

• 6 de marzo: la ISAF y las nuevas fuerzas de seguridad afganas lanzan su primera gran operación conjunta contra la insurgencia en el sur del país.

2006
• 5 de octubre: se completa el proceso de expansión de la OTAN que incluye todo el territorio afgano.

2005
• 18 de mayo: España asume el mando de la base de Herat.
• 1 de abril: puesta en marcha del hospital de campaña español Role 2E.
• 19 de agosto: las tropas españolas se hacen cargo del PRT de Qala-i-Naw.

2003
• 11 de agosto: la OTAN asume el mando de la ISAF.

2002
• 24 de enero: llegan los primeros 350 militares españoles a Kabul.

2001
• 11 de septiembre: atentados contra las Torres Gemelas y el Pentágono.
• 22 de diciembre: Acuerdo de Bonn: se constituye la autoridad interina afgana.
• 27 de diciembre: el Consejo de Ministros acuerda la participación de tropas españolas en la ISAF.

SEA GUARDIAN

Misión Marítima de la OTAN en el Mediterráneo **(OPERACION SEA GUARDIAN)**



MISIÓN DE ESPAÑA
La misión de la Operación Sea Guardian es **conducir una operación de Seguridad Marítima** enfocada en el Conocimiento del entorno marítimo para disuadir y luchar contra el terrorismo, así como mitigar el resto de amenazas. La Operación pretende desarrollar un robusto conocimiento del entorno marítimo, combinando redes, basadas en sensores y no-sensores, con un fiable intercambio de información y conectividad entre los aliados y todos los organismos relacionados

con el entorno marítimo.
La Operación Sea Guardian tiene tres tareas ya contenidas en el Concepto de las Operaciones de Seguridad Marítima de la OTAN:

- Apoyo marítimo a la lucha contra el terrorismo.
- Apoyo al conocimiento del entorno marítimo.
- Contribución a la construcción de capacidades regionales de Seguridad marítima.

Adicionalmente, y bajo aprobación del **North Atlantic Council**, se podrán ejecutar las restantes cuatro tareas permanentes de Seguridad marítima:

- Mantenimiento de la Libertad de Navegación.
- Interdicción Marítima.
- Lucha contra la proliferación de Armas de Destrucción Marítima.
- Protección de Infraestructuras Críticas.
 El área de operaciones de la Misión es el mismo que el que tenía la Operación Active Endeavour. Está limitada a las aguas internacionales del Mar Mediterráneo y aproximaciones del Estrecho de Gibraltar.

MANDATO
Mediante aprobación del Consejo de Ministros, España contribuye a la Operación Sea Guardian con las siguientes unidades:

- Una media de 4 salidas al mes de MPA.
- Un submarino en dos períodos de 45 días, uno por semestre.
- Un patrullero de altura listo para salir a la mar en 48 horas a petición.
- Un buque de mando con un Estado Mayor embarcado disponible para para liderar puntualmente disponible.
- Autorización diplomática permanente para las bases de Cartagena y Rota.

Además, adicionalmente, se ofrece la colaboración en apoyo asociado a aquellas unidades navales que transitan por el área de operaciones de Sea Guardian.

ANTECEDENTES
En julio de 2015 el North Atlantic Council (NAC) tomó la decisión de modificar la Operación Active Endeavour (OAE) hacia una Operación “No Artículo V” basada en redes, en vez de en plataformas (unidades) como OAE.
Tras la finalización de la Operación Active Endeavour, el 9 de noviembre de 2016, se emitió la activación de la Operación Sea Guardian (OSG).

CRONOLOGÍA

2019
• 7 de febrero. El submarino ‘Tramontana’ se integra en la Operación ‘Sea Guardian’. Este despliegue es el primero de los dos previstos para este año de este tipo de unidades.

2018
• 08 de octubre. El submarino "Tramontana" se incorpora a la operación, hasta abril de 2019.
• 23 de abril. El 'Mistral' finaliza su participación en la operación.
• 12 de marzo. La 'Navarra' finaliza su mando de la operación.
• 22 de febrero. El submarino 'Mistral' se incorpora a la Operación Sea Guardian.
• 14 de febrero. España lidera la Operación Sea Guardian contra el terrorismo en aguas del mar Mediterráneo. El capitán de fragata Francisco Javier Vázquez Sanz, Comandante de la fragata 'Navarra' (F-85) está al mando de la agrupación, que además la componen la fragata italiana 'Eolo' y la belga 'Louise-Marie'.

2017
• 29 de noviembre. La fragata 'Numancia' finaliza su participación en la operación.
• 23 de octubre. El 'Tramontana' finaliza participación en OSG.
• 23 de agosto. El submarino 'Tramontana' se incorpora a la operación.
• Mayo-junio. Patrullero 'Serviola' y submarino 'Galerna' se integran en OSG.

2016
• 9 de noviembre. Se activa la Operación Sea Guardian.

OPERACIÓN "Apoyo a Turquía"

Contribución española al plan de defensa de la OTAN en Turquía. (NATO Support to Turkey). A/T.

MISIÓN DE ESPAÑA
El primer contingente inició su traslado a Turquía el **29 de diciembre de 2014** relevando, un mes después, a la unidad **holandesa** que se encontraba en el aeropuerto de Adana.
Desde enero de 2016, el tercer contingente español, se encuentra totalmente operativo y desplegado en la base aérea de Incirlik.
La Unidad **PATRIOT** está constituida por un total de **149 militares**, sobre la base de los Regimientos de Artillería Antiaérea **nº 71, 73, 74** y continúa desplegada en la base aérea de **Incirlik** al mando del Teniente Coronel Jefe del Contingente A/T-VIII José Alberto Muñoz Martínez.
La misión es puramente defensiva y, según la OTAN, prueba la solidaridad entre los aliados y es un ejemplo la defensa colectiva considerada "piedra angular" de la organización.

MANDATO
La misión Apoyo a Turquía está enmarcada en el compromiso de España con sus aliados en temas de seguridad, vecindad y solidaridad.
El despliegue de la unidad se efectuó en virtud del acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 que prorrogaba la participación de unidades y observadores militares en operaciones fuera del territorio nacional. Con esta decisión, España mostraba su apoyo e implicación en la seguridad de Turquía.
El Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015 autorizó la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2016, autorizando un máximo de 150 efectivos.
La participación de la unidad Patriot de España se ha prorrogado en el 2019.

ANTECEDENTES
La operación de apoyo a Turquía (**en principio denominada Active Fence**) se lanzó en diciembre de 2012, cuando la OTAN, a petición del gobierno turco, desplegó seis baterías antimisiles Patriot de **Holanda, Alemania y Estados Unidos** para aumentar las capacidades defensivas de Turquía ante las amenazas procedentes del conflicto sirio, tanto por parte del régimen de Bashar el Asad -que utilizaba sus misiles Scud contra las fuerzas rebeldes- como del grupo yihadista Daesh, que

podría hacerse con el control de uno de los arsenales balísticos del ejército Sirio.
En agosto de 2014, el comandante supremo de la Alianza en Europa (SACEUR) solicitó a España que relevara en 2015 a alguna de las unidades desplegadas para poder mantener el esfuerzo de la Alianza en este cometido. España decidió atender la solicitud y en **enero de 2015** desplegó una **batería Patriot perteneciente al Regimiento de Artillería Antiaérea nº 74**, cuya misión es la defensa antimisiles de la ciudad de Adana frente a posibles lanzamientos desde Siria.

Esta misión, iniciada el 26 de enero de 2015, supone la primera vez que España despliega en el exterior un sistema de defensa de antimisiles balísticos.

CRONOLOGÍA

2019

• 19 Enero. Relevo del VIII contingente por el IX contingente español.

2018

• 19 Diciembre. El JEMAD visita al VIII contingente en Turquía.
• 23 de julio. Relevo del VII contingente por el VIII contingente español.
• 5 de julio. El JEMAD visita al VII contingente en Turquía.
• 21 de enero. El VII contingente se hace cargo de la misión.

2017

• 28 de diciembre. Ampliada la misión por un período de seis meses que puede prorrogarse dependiendo de la evolución de la situación.
• 19 de diciembre. El JEMAD visita al VI contingente español en Turquía.
• 22 de julio. Relevo en A/T, el VI se pone al frente de la unidad Patriot.
• 4 de julio. El JEMAD visita al V contingente español en la misión de apoyo a Turquía.
• 19 de enero. Relevo del contingente español número IV por el V.

2016

• 30 de noviembre. Visita del Embajador español en Turquía al contingente.
• 27 de julio: Visita del JEMAD al contingente.
• Julio. Relevo en la unidad. El IV contingente se hace cargo de la misión
• 21 de enero. El tercer contingente español está totalmente operativo en la base aérea de Inlcirlik.

2015

• 11 de diciembre. El Consejo de Ministros autoriza la prórroga de la misión hasta finales de 2016, autorizando un máximo de 150 efectivos.
• 26 de enero. La base turca de Incirlik acoge el acto de relevo entre los contingentes español y holandés.
• 15 de enero. Se incorpora a la misión el personal de la primera rotación de la unidad Patriot española.
• 12 de enero. Llegan a Turquía los buques 'Martin Posadillo' y 'Camino Español', que transportan el material (sistemas de armas y vehículos) de la batería 'Patriot'.

2014

• 29 de diciembre. La unidad Patriot española inicia su traslado y despliegue en el aeropuerto de Adana (Turquía).
• Agosto. El comandante supremo de la Alianza en Europa (SACEUR) solicita a España su participación en la misión.

OTAN – POLICIA AÉREA DEL BÁLTICO – BAP

MISIÓN DE ESPAÑA

España, como miembro activo y comprometido de la Alianza participa periódicamente en la misma y así, desde el 1 de mayo hasta el 1 de septiembre, operó desde la **Base Aérea Siauliai en Lituania.**

- La misión de Policía Aérea del Báltico es puramente defensiva, destinada a cubrir las limitaciones que en materia de defensa aérea tienen los países bálticos y, si bien centró el interés de la opinión pública a consecuencia de la crisis de Ucrania de 2014, viene desarrollándose de **forma continuada desde 2004.**
- España contribuyó con **6 Eurofighter** del Ala 11 de Morón y un total de **131 personas**, denominándose a todo el contingente "Destacamento Vilkas".
- Fue la quinta ocasión en que España participó en el BAP, tras desplegar Mirage F-1 en 2006, Eurofighter en 2015 y 2016 y EF-18 en 2017.
- Junto a Portugal que lideró la misión desde Siauliai y Francia que operó desde la Base Aérea de Ämari en Estonia, ésta fue la 47a rotación de la misión BAP.

El 1 de septiembre cedieron el testigo a Bélgica y Alemania.

MANDATO

La misión de Policía Aérea del Báltico (BAP) se enmarca en el esfuerzo colectivo de la Alianza en la vigilancia del espacio aéreo de sus miembros, en concreto de las tres repúblicas bálticas, **Estonia, Letonia y Lituania.**
El despliegue aliado en el noreste de Europa se desarrolla bajo mandato de la OTAN en el marco de la defensa colectiva aliada.
El Cuartel Supremo Aliado para Europa (SHAPE) solicitó a España en junio de 2015 su participación en el dispositivo de refuerzo en el Báltico.

ANTECEDENTES

La misión de policía aérea de la OTAN en el Báltico (Baltic Air Policing) **comenzó en 2004** tras la **incorporación de los países Bálticos a la OTAN en 2004** supuso la ampliación del espacio aéreo aliado al noreste de Europa fronterizo con Rusia. Estonia, Letonia y Lituania carecen de una fuerza aérea de combate que les permita cumplir con las tareas de vigilancia y control sobre su territorio y llevar a cabo misiones de alerta de reacción rápida (QRA) o de scramble. Es por ello que necesitan el apoyo del resto de los países aliados.
Tras el comienzo de la crisis de Ucrania a principios de 2014 y el aumento de las incursiones de los aviones rusos en el espacio aéreo báltico, la misión se ha reforzado con más aviones en cada uno de los tres países y otras dos bases de despliegue: Amari, en Estonia y Malbork, en Polonia.
El **Ejército del Aire** participó por **primera vez** en la misión de **Policía Aérea del Báltico en 2006** con c**uatro Mirage F-1 del Ala 14** desplegados en Siauliai.

CRONOLOGÍA

2019

• 2 de Mayo. El destacamento español en Lituania "Vilkas19" y sus EF 18 del Ala 12 comienzan su misión de alerta rápida como fuerza integrante de la BAP desde la Base aérea de Siauliai.

2018

• 25 de abril. Parten de la Base Aérea de Morón seis aviones Eurofighter del Ala 11 para participar en la misión de Policía Aérea del Báltico en Lituania.
• El Ala 11 participa por segunda vez con sus Eurofighter en una misión BAP. En esta ocasión, el despliegue durará hasta finales del mes de agosto.

• 1 de mayo: El destacamento Vilkas español, con seis Eurofighter del Ala 11, opera desde la base Aérea de Siauliai, en Lituania.
• 1 de septiembre: Concluye el despliegue de los seis aviones Eurofighter del Ala 11.

2017
• 3 de mayo: El destacamento Ámbar español, con cinco aviones EF-18 del Ala 15, opera desde la base Aérea de Ämari, en Estonia.
• 6 de septiembre. Finaliza el despliegue de los cinco aviones del Ala 15.

2016
• 1 enero. España lidera la misión hasta mayo. El destacamento Vilkas dirige la operación desde Lituania.
• 4 enero. Llegan al destacamento Vilkas los cuatro Eurofighter del Ala 14.
• 4 de mayo. Finaliza el despliegue de los cuatro aviones del Ala 14.

2015
• 1 de enero. El destacamento Ámbar comienza a operar.
• 19 de enero. Primera interceptación de un avión militar ruso por un caza español.
• 4 de mayo. Concluye el despliegue de los cuatro Eurofighter españoles.

2014
• Marzo. Inicio de la crisis de Ucrania. Comienza la operación de refuerzo del espacio aéreo de los países Bálticos con el despliegue adicional de otros cuatro cazas F-15C Eagle de Estados Unidos.
• 3 de junio. El Cuartel Supremo Aliado para Europa solicita a España su participación en el refuerzo de la operación.
• 29 de diciembre. Llegan a la base de Amari los cuatro Eurofighter españoles.

2006
• 1 de agosto. Despliegue de cuatro Mirage F-1 españoles del Ala 14.
• 30 de noviembre. Concluye el despliegue de los cuatro Miage F-1 españoles.

2004
• 29 de Marzo. Ingreso de Estonia, Letonia, y Lituania en la Alianza Atlántica.
• 30 de marzo. Comienza la operación con cuatro F-16 de Bélgica.

OTAN-LETONIA
OTAN - LETONIA -Enhanced Forward Presence (eFP) Letonia

MISIÓN DE ESPAÑA
La contribución española al Battle Group de la OTAN en Letonia se materializa a través de unos **345 efectivos, que conforman un Subgrupo Táctico Mecanizado**, una Unidad de **Zapadores**, diversos puestos dentro de la Plana Mayor del Battle Group y la Brigada Letona, y un elemento de apoyo nacional, en el que se encuentra la Unidad Logística.
Los principales medios aportados por España son los Carros de Combate "Leopardo 2E" y los Vehículos de Combate de Infantería (VCI) "Pizarro", siendo la primera vez que nuestra nación despliega este tipo de capacidades en una misión en el exterior.
Además, se aportan otros medios mecanizados como el Transporte Oruga Acorazado **(TOA) M-113**, Morteros Pesados, Vehículos de Combate de Zapadores **(VCZ)** y Misiles Contra Carro **"Spike"**.Cabe destacar la aportación de unidades que mejoran sustancialmente la capacidad de combate del Subgrupo Táctico, tales como un equipo **JTAC** (Controlador de Ataque Terminal Conjunto) y un **UAV** (aeronave no tripulada) **“Raven”.**

Tras más de un año de vigencia de esta misión, son ya tres las rotaciones que han pasado por Letonia. La primera de ellas fue generada principalmente por la Brigada "Extremadura" XI, y la AALOG 61. La segunda rotación fue generada por la Brigada "Guzmán el Bueno" X, con la participación además de componentes de la AALOG 21, RT 21 y RACA 11, entre otras.
La actual rotación, se ha generado por la Brigada "Guadarrama XII", con base en Madrid, junto a la AALOG 11, RT 21 y RACTA IV principalmente.

MANDATO
La misión eFP tiene como objetivo mantener la disuasión frente a cualquier agresión a nuestros Aliados Bálticos, a través de un despliegue de naturaleza defensiva, y responde al compromiso existente en el seno de la Alianza de ayudar a los países aliados.
El Battle Group de la OTAN en la misión eFP desplegado en Letonia asegura una disuasión creíble y eficaz frente a cualquier amenaza a nuestro aliado báltico, estando en disposición de actuar en la defensa de Letonia si fuera necesario, mostrando el firme compromiso con la Alianza de los países que lo componen, y el carácter multinacional del mismo.

ANTECEDENTES
Entre los acuerdos más significativos alcanzados por los 28 Jefes de Estado y de Gobierno de las naciones aliadas durante la Cumbre de Varsovia de 2016, destaca el establecimiento de una Presencia Avanzada Reforzada (en adelante eFP, del inglés “enhanced Forward Presence”) en Estonia, Letonia, Lituania y Polonia, como medida de disuasión y defensa, para prevenir posibles conflictos, proteger a los aliados y preservar la paz y estabilidad más allá de las fronteras de la Alianza.
De esta manera, la OTAN materializa su compromiso de asegurar su flanco Este, a través de un despliegue de naturaleza disuasoria, combinando la defensa con el diálogo como piedras angulares de la Alianza.

Para ello, se desplegaron unos **4000 militares divididos en cuatro Batallones Multinacionales**, Battle Group, BG en sus siglas en inglés, en los Países Bálticos y Polonia. El BG en Estonia está liderado por Reino Unido, el BG de Lituania por Alemania y el BG de Polonia por Estados Unidos. Mención especial merece el BG de Letonia , en el que se encuadra el contingente español, que está liderado por Canadá, y en el que se integran militares de otras 6 naciones, Albania, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Italia y Polonia.

CRONOLOGÍA
2019
• 15 de enero. Se realiza el cuarto relevo del contingente español en la misión Presencia Avanzada Reforzada (eFP). El contingente eFP IV, cuyo jefe es el teniente coronel Luis Manuel Benéitez Martínez, está compuesto principalmente por personal de la Brigada “Aragón” I y de la Agrupación de Apoyo Logístico (AALOG) 41, ha relevado al contingente anterior, procedente en su mayoría de la Brigada “Guadarrama” XII.

2018
• 15 de enero. Se celebra el primer relevo entre contingentes españoles.
• 18 de julio. Tiene lugar el relevo entre el segundo y el tercer contingente español.
• 20 de agosto a 1 de septiembre. El Battle Group participa en el ejercicio NAMEJS 18 de las Fuerzas Armadas de Letonia.

2017
• 19 de junio: se celebra la ceremonia de creación del Battle Group en Letonia.

• 19 noviembre: El contingente español desplegado en Adazi participa en el desfile conmemorativo de la Fiesta Nacional del país báltico.

2016
• 9 de Julio. Cumbre de Varsovia, se acuerda por parte de los países de la Alianza el establecimiento de una Presencia Avanzada Reforzada de naturaleza defensiva y disuasoria y carácter multinacional, en Estonia, Letonia, Lituania y Polonia.

2004
• 29 de Marzo. Ingreso de Estonia, Letonia, y Lituania en la Alianza Atlántica.

OTAN-AGRUPACIONES NAVALES PERMANENTES

Grupos navales permanentes OTAN
(SNMG 1, SNMG 2 y SNMCMG2)

MISIÓN DE ESPAÑA
Las Agrupaciones Navales Permanentes de la OTAN (SNFs), que incluye los grupos de escoltas (SNMGs) y los grupos de cazaminas (SNMCMGs), son las fuerzas que proporcionan una presencia marítima permanente a la OTAN.
Constituyen el elemento básico de las Fuerzas de Respuesta Muy Rápida (VJTF-M) de la Alianza, siendo las primeras fuerzas que se activen, incluso antes de que se declare una crisis.
Sus zonas clave de actuación son el Mediterráneo, Mar Negro, Báltico, Flanco Norte, Corredor Sur (del Estrecho de Ormuz al Canal de Suez, incluyendo las costas de Somalia).

MANDATO
Por Acuerdo del Consejo de Ministros, para el año 2019 se ha autorizado la participación en la Operación y se han ofrecido a la OTAN los siguientes medios:

• SNMG-1:
o Fragata "Almirante Juan de Borbón": 24 marzo-23 de junio.
• SNMG-2:
o Fragata "Santa María":2 de febrero-3 de abril.
• SNMCMG-2:
o Cazaminas "Tajo" (MHC) 1 de marzo al 31 de mayo.

CRONOLOGÍA
2019
• 1 de marzo. El cazaminas "Tajo" (MHC) se integra en la operación.

2018
• 14 de septiembre. El cazaminas 'Turia', estará tres meses integrado en la Agrupación Naval Permanente de Medidas Contraminas nº2 de la OTAN (SNMCMG-2).
• 25 de agosto. La fragata 'Cristóbal Colón' parte de Ferrol para integrarse en la Agrupación Permanente de la OTAN SNMG-2, donde permanecerá hasta el mes de diciembre.
• 25 de febrero. La fragata 'Victoria' parte de Rota para integrarse en la Agrupación Permanente de la OTAN SNMG-2 durante los próximos tres meses.
• 15 de febrero. El cazaminas 'Segura' se integra en la Agrupación Naval Permanente de Medidas Contraminas nº2 (SNMCMG-2) de la OTAN durante los próximos tres meses.

2017
• 3 de abril. La fragata 'Reina Sofía' se integra en la SNMG-1 en Plymouth (UK).
• 1 de abril. El cazaminas 'Tajo' releva al 'Duero' en la SNMCMG-2.
• 5 de marzo. Relevo entre la fragata 'Almirante Juan de Borbón' y la fragata 'Méndez Núñez' como buque de mando en el puerto de Tarento (Italia). Se integra el buque de aprovisionamiento de combate 'Patiño'.
• 29 de enero. El capitán de navío Rubén Rodríguez Peña asume el mando de la SNMG-2 en Estambul.
• 28 de enero. El cazaminas 'Duero' se integra en la SNMCMG-2 en La Spezia (Italia).

OPERACIÓN Inherent Resolve (IRAQ)

MISIÓN DE ESPAÑA

Alrededor de **500 militares españoles** contribuyen a la Coalición internacional con el objetivo de adiestrar y capacitar a las fuerzas y cuerpos de seguridad iraquíes en su lucha contra el DAESH.

Estas labores son llevadas a cabo por los instructores españoles que forman parte de la **Task Force Besmayah**, que junto con militares de otros países de la Coalición (Portugal, Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Holanda…), proporcionan las mejores capacidades a las fuerzas del país asiático.

Actualmente, son ocho las rotaciones que han dado cumplimiento a esta misión, siendo la actual la conformada sobre la base de la Brigada “Almogávares” VI de Paracaidistas juntos con miembros de otras unidades del Ejército de Tierra, Ejército del Aire y Guardia Civil.
Otros lugares donde se desarrollan las actividades de adiestramiento son Bagdad, Al Taqaddum y Taji, donde son adiestradas las unidades del servicio contraterrorista (CTS) por los miembros SOTG (Unidad de Operaciones Especiales).
También forman parte del contingente español desplegado en **Irak**, los militares pertenecientes a la **Task Force Toro** (**Unidad de Helicópteros**) cuya misión principal es proporcionar transporte aéreo a las tropas de la Coalición, contando para ello con helicópteros Chinook y Cougar.

MANDATO

La coalición internacional contra el grupo terrorista Daesh surgió en la cumbre de la OTAN celebrada en Gales en septiembre de 2014. Está amparada por dos resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU y cuenta con el apoyo expreso de la Unión Europea.
La participación de las Fuerzas Armadas españolas fue autorizada por el Pleno del Congreso de los Diputados del 22 de octubre. Inicialmente, el despliegue se prolongó seis meses, aunque el Gobierno la prorrogó.

ANTECEDENTES

La coalición internacional se formó en respuesta a una solicitud de ayuda del Gobierno iraquí al secretario general de la ONU para intentar frenar el avance del Daesh en su territorio.
Este grupo yihadista aprovechó la descomposición de Siria para rearmarse y ocupar una amplia zona de situada entre los dos países. En junio de 2014 lanzó una ofensiva en el norte de Irak en la que se apoderó de varias ciudades como, Tikrit, Mosul y Samarra.
Se calcula que el Daesh cuenta entre Irak y Siria con una cifra de entre 10.000 a 20.000 combatientes, entre ellos 2.000 extranjeros.
La Coalición Internacional contra el yihadismo, integrada por 74 países y 5 organizaciones internacionales, está liderada por Estados Unidos y se formalizó tras la firma de la resolución 2170/2014 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, impulsada a partir de la Cumbre de la OTAN en Gales. Su objetivo es frenar el avance del grupo terrorista Daesh en Siria e Irak. Las

fuerzas aliadas prestan su apoyo a Irak contra las posiciones yihadistas, teniéndose constancia de que se está produciendo un repunte del DAESH en Kirkuk, Saladyn, Diyala y Al-Anbar.
El plan de acción de la Coalición abarca cinco ámbitos de actuación: Operación militar, prevención de los flujos de combatientes extranjeros, corte de las fuentes de financiación, ayuda humanitaria y deslegitimación de la ideología yihadista del Daesh.
El adiestramiento del Ejército iraquí por parte de las fuerzas españolas también es parte de la estrategia de la coalición para ayudar al gobierno del país asiático a recuperar el territorio ocupado por los terroristas.

CRONOLOGÍA

2019

• 22/05/2019. X Contingente español "Brigada Canarias XVI" asume el mando de la "Task Force" Besmayah. Releva a la Brigada X "Guzmán el Bueno".

2018

• 04/12/2018. Efectuado el relevo de la unidad perteneciente a las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET) desplegada en Camp Taji (Irak). La unidad está formada en su mayoría por personal del Batallón de Helicópteros de Transporte V (BHELTRA V, con base en Madrid) y del Batallón de Helicópteros de Maniobra IV (BHELMA IV, con base en Sevilla).
• 23/11/2018. IX contingente español La Brigada X “Guzmán el Bueno” asume el mando de la Task Force Besmayah (Irak) relevando a la Brigada “Almogávares” VI.
• Mayo. El personal perteneciente al octavo contingente, conformado sobre la base de la Brigada “Almogávares” VI de Paracaidistas comienza su misión.
• La Task Force Toro es desplegada por primera vez en Irak.

2017

• 1 de marzo. Llegada a Besmayah de los nuevos militares tras la aprobación del Congreso de los Diputados.
• 28 de diciembre. Prorrogada la misión hasta el 31 de diciembre de 2018. Se reforzará ligeramente la contribución, ampliándola en unos treinta efectivos, hasta los 480 totales.

2016

• 20 de diciembre. El Congreso de los Diputados autoriza la ampliación de la participación española en la Coalición Global contra el Daesh en 125 militares pasando de 300 a 450, incluyendo la presencia de 25 guardias civiles.

2015

• 22 de enero. Llegan a Bagdad los primeros 30 efectivos del Mando de Operaciones Especiales.
• 22 de febrero. Completado el despliegue, la bandera de España es izada en el centro de adiestramiento de Besmayah.
• 14 de marzo. Comienza, bajo liderazgo español, el adiestramiento la Brigada 92, de la 16 División del Ejército iraquí.
• 30 de abril. Se celebra en Besmayah una ceremonia en la que se oficializa el nombre de la base “Gran Capitán”.

2014

• Junio. El Daesh lanza una ofensiva en el norte de Irak.
• 5 de septiembre. Se crea en la cumbre de la OTAN en Gales una coalición internacional para luchar contra el Daesh en Siria e Irak.
• 22 de octubre. El Congreso de los Diputados autoriza la participación de España en la misión.

DATO TOTAL DE TROPAS IRAQUÍES ADIESTRADAS DESDE EL INICIO DE LA OPERACIÓN

- Personal adiestrado en el BPC de Besmayah: 26.366 iraquíes.
- Personal adiestrado por fuerzas de OE: 17.900 iraquíes.
- (Incluido el adiestramiento no exclusivo de fuerzas españolas ya que participamos en cursos conjuntos).
- Total Actualizado a 20SEP18: 44.266 personas.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL DESPLIEGUE DE UN EQUIPO RPAS EN LA BASE AÉREA DE AL ASAD:

La unidad **ISR** (Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento) fue desplegada en Zona de Operaciones, en la base de Al Asad, en octubre de 2017, alcanzando la FOC el 15 de diciembre y desde ese momento operando en apoyo de las fuerzas españolas, de la Coalición e Iraquíes.
Actualmente, su Sistema Aéreo Pilotado de Forma Remota (RPAS) supera las **600 horas** de vuelo.**UE-EUFOR ALTHEA-Bosnia y Herzegovina**

UE-EUFOR ALTHEA-Bosnia y Herzegovina

MISIÓN DE ESPAÑA / MANDATO
Los militares españoles destinados en **Sarajevo** colaboran en el desarrollo de las Fuerzas Armadas de **Bosnia-Herzegovina** mediante el asesoramiento en las áreas de doctrina, interoperabilidad, estandarización y adiestramiento para lograr que tengan capacidades y cualidades equiparables a las de los países de la OTAN.
Actualmente, España contribuye en la Operación Althea con **3 militares**, **1 en Mons (Bélgica) y 2 en Sarajevo (BiH).**

MANDATO
El 25 de enero de 2010, en el Consejo de la Unión Europea, los países miembros acordaron transformar la operación EUFOR Althea en una **misión no ejecutiva** de formación y asesoramiento del Ejército.

ANTECEDENTES
La crisis originada en los Balcanes en 1991, tras el desmembramiento de la antigua Yugoslavia, desencadenó conflictos armados en Eslovenia y Croacia. Tras la extensión de la guerra a Bosnia-Herzegovina, la ONU puso en marcha en este país una misión de ayuda humanitaria. España envió en noviembre de 1992 el primer contingente, que se integró en la Fuerza de Protección de Naciones Unidas (UNPROFOR), con la doble misión de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de paz conseguidos hasta ese momento y de proteger los convoyes de ayuda humanitaria.

A finales de ese año se encarnizó el enfrentamiento entre los serbios y la coalición de croatas y musulmanes que pugnaban por el control de Bosnia-Herzegovina, y a principios de 1993 los croatas y musulmanes, hasta entonces aliados, pasaron a combatir entre ellos. En abril, la guerra se extendió al sector asignado a las fuerzas españolas en el valle de Neretva, principalmente Mostar, donde se registraron los combates más violentos.

Tras la firma en París –14 de diciembre de 1995– de los **Acuerdos de Dayton**, que pusieron fin a la guerra, la **OTAN lanzó la misión IFOR**, que reemplazaba a los cascos azules; y un **año después**, el 20 de diciembre de 1996, la **SFOR, más reducida**. El 2 de diciembre de **2004** la SFOR dio paso a la **EUFOR**, operación militar de la UE, que el 25 de octubre de **2010 se transformó en una misión de entrenamiento y asesoramiento** a las Fuerzas Armadas de Bosnia-Herzegovina.

CRONOLOGÍA
2018

- 18 de junio. Homenaje en Camp Butmir a los 23 héroes que dieron su vida por España en BiH.

2010

- 25 de octubre. EUFOR Althea se transforma en una misión de entrenamiento y asesoramiento a las Fuerzas Armadas de Bosnia-Herzegovina.

2004

- 2 de diciembre. La SFOR dio paso a la EUFOR Althea.

UE-EUNAVFOR-MED

Operación Sophia. Lucha contra el tráfico de seres humanos en el Mediterráneo

MISIÓN DE ESPAÑA
La Operación Sophia es una operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo central meridional para luchar contra las redes de tráfico de personas, prevenir flujos de migración irregular y evitar que muera más gente en el mar.
La operación pretende luchar y quebrantar el modelo de negocio montado por las redes de contrabando y tráfico de seres humanos en el Mediterráneo y contribuir a reducir las posibles pérdidas de vidas en la mar que se producen como consecuencia. Como objetivos secundarios, apoya la implementación del embargo de armas a Libia, impuesto por la resolución **UNSCR 2292** y realiza el adiestramiento de la Guardia Costera y de la Marina libia.
Se trata de un elemento más dentro la respuesta integral de la Unión Europea al fenómeno de la migración, que busca abordar no solo su componente físico, sino también la raíz de las causas, incluyendo los conflictos, la pobreza, el cambio climático y la persecución. Es importante también subrayar lo que no es esta misión. No es un bloqueo del Norte de África ni una operación contra Libia. Todas las actividades se llevan a cabo de acuerdo con las leyes internacionales y bajo la legalidad de la **Resolución 2240** del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
En el trato con las personas rescatadas o retenidas tenemos siempre presente los principios de absoluto respeto a los Derechos Humanos y de Género. Además, se aplica siempre el derecho de no devolución, lo que significa que ninguna persona rescatada puede ser desembarcada en un tercer país.
La operación está diseñada en cuatro fases. La última fase está reservada para la retirada de las fuerzas y finalización de la operación.

España contribuye con los siguientes medios:

- Destacamento Aéreo Táctico (DAT) dotado de un avión de patrulla marítima, en la actualidad un D-4 VIGMA, desplegado en la Base Aérea de Sigonella (Sicilia, Italia). Actualmente, se encuentra desplegado el 10º Contingente del Destacamento, denominado 'Grappa'.

- **La fragata 'Numancia'** cuenta con una dotación de 215 miembros y una Unidad Aérea Embarcada compuesta por un helicóptero AB-212.

Junto con los medios señalados, España ha apoyado a la Operación desplegando en los Cuarteles Generales un total de 8 personas en el OHQ de Roma y 3 en el FHQ.

MANDATO
La Decisión (PESC) 2015/1778 del Consejo de 18 de mayo de 2015, supuso el lanzamiento de la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo Central Meridional (EUNAVFORMED) que se puso en marchar el 22 de junio de ese mismo año.

La contribución española a EUNAVFORMED fue aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 10 de julio de 2015.

El día 5 de octubre de 2015, actuando bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad adoptó la Resolución 2240 (2015) autorizando a los Estados Miembros a incautar las embarcaciones que fueran utilizadas en el contrabando y tráfico ilegal de personas humanas desde Libia.

El día 20 de junio de 2016, el Consejo de la Unión Europea convino en prorrogar un año el mandato de la operación y añadir, aunque siguiendo centrado en su mandato principal, dos nuevas tareas de apoyo:

- El desarrollo de capacidades y la formación de la Guardia Costera y la Marina Libias.

- La aplicación del embargo de armas de las Naciones Unidas en alta mar frente a las costas de Libia a tenor de una nueva resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

A este respecto, Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas adoptó la UNSCR 2292 (2016) sobre el embargo de armas a Libia.
El día 23 de agosto, el Comandante de la Operación firmo junto al Comandante de la Guardia Costera libia, el Memorandum de Entendimiento para llevar a cabo las actividades de entrenamiento a las unidades de la Guardia Costera libia.

ANTECEDENTES
El 18 de abril de 2015 se produjo la mayor pérdida de vidas de inmigrantes y refugiados en el Mar Mediterráneo cuando un pesquero con más de 800 personas se hundió frente a las costas de Libia. Esta tragedia urgió la intervención de la Comunidad Internacional, y en particular de la Unión Europea.
Así, tan solo dos días después, en una sesión extraordinaria del Consejo de la Unión Europea para Asuntos Exteriores sobre migración, se acordó reforzar la lucha contra el tráfico de seres humanos y la acción de la UE en el salvamento de vidas en el mar y prestar un mejor apoyo a los países que se encuentran en primera línea, compartiendo el reasentamiento de los refugiados.
Para ello se acordó un plan que contempla de diez puntos sobre inmigración irregular. El desarrollo del segundo punto de este plan es el que dio lugar a EUNAVFORMED Operación SOPHIA.
El 23 de abril de 2015, El Consejo Europeo destacó que "la Unión movilizará todos los esfuerzos para evitar más pérdidas de vidas en el mar, para abordar la raíz de emergencia humana en el

Mediterráneo –en cooperación con los países de origen y tránsito- y para luchar contra los contrabandistas y traficantes de personas".
El 18 de mayo, el Consejo aprobó el Concepto de Gestión de la Crisis para una misión militar dentro de la Política Común de Seguridad y Defensa (CSDP) a fin de interrumpir el negocio de las redes de contrabando y tráfico de personas en la Zona Sur del Mediterráneo Central. (Decisión 2015/778 de 18 de mayo de 2015).

CRONOLOGÍA

2019

• 16 de mayo. Relevo del XII contingente del destacamento "Grappa".
• 31 de marzo. Retorno del BAM RAYO a su base tras la decisión de la UE de retirar los buques de esta operación.
• 19 de febrero. EL Buque de Acción Marítima (BAM) RAYO releva a la fragata (F-84) Reina Sofía.
• 16 enero. Relevo del 11 contingente del destacamento 'Grappa'.

2018

• 18 de septiembre. Décimo contingente del destacamento 'Grappa'.
• 18 de mayo. La fragata 'Numancia' releva a la fragata 'Santa María' en la misión.
• 15 de febrero. El destacamento aéreo Grappa del Ejército del Aire alcanza las 2.500 horas de vuelo tras dos año y medio operando.

2017

• 28 de diciembre. Prorrogado el actual nivel de participación de 250 efectivos, con un buque de la Armada y un avión de vigilancia o patrulla marítima del Ejército del Aire, así como contribuir a la formación de efectivos de los Guardacostas libios.
• 1 de septiembre. España lidera la EUNAVFORMED SOPHIA con el BAC 'Cantabria' que releva a la fragata 'Victoria' en la Operación con la misión fundamental de combatir y desarticular el modelo de negocio de los traficantes de personas en el Mediterráneo Central.
• 25 julio: La UE amplia el mandato de la Operación EUNAVFORMED SOPHIA hasta el 31 de diciembre de 2018, reforzando aún más su papel en la lucha contra la trata y el tráfico de personas.

2016

• 26 de octubre: inicio efectivo del entrenamiento a bordo de buques asignados a la Misión para realizar tal cometido.
• 6 de septiembre: el Consejo de Política y Seguridad de la UE (PSC) aprobó el comienzo de las actividades para contribuir al embargo de armas a Libia acordado por el CSONU.
• 30 de agosto: el Consejo de Política y Seguridad de la UE (PSC) aprobó el comienzo del entrenamiento de la Guardia Costera y de la Marina de Libia.

• 20 de junio: Decisión del Consejo de Política y Seguridad (PSC) de extender el mandato de la misión EUNAVFOR MED durante un año más añadiendo dos nuevas tareas de apoyo: adestramiento y construcción de capacidades de los Guarda Costas y de la Marina de Libia y la contribución a la implementación del embargo de armas decretado por el consejo de Seguridad de la ONU.

2015

• 7 de octubre. Tránsito a la fase 2 de la misión en aguas internacionales.
• 15 de julio: El Congreso de los Diputados autoriza la participación de España en la misión EUNAVFORMED.
• 22 de junio: la UE aprueba la primera fase de la misión que consiste en intercambiar información y patrullar en alta mar para detectar a los traficantes.

• 18 de mayo: el Consejo Europeo establece una operación naval de la UE para desarticular las redes de tráfico de inmigrantes a través del Mediterráneo.

OPERACIÓN Atalanta. Lucha contra la piratería en el Índico

MISIÓN DE ESPAÑA
La Operación Atalanta forma parte del compromiso adquirido por España, bajo bandera de la Unión Europea, en su lucha por mantener la seguridad en las aguas del Golfo de Adén y Somalia, protegiendo a los barcos del Programa Mundial de Alimentos, a los barcos de la misión de la ONU para Somalia (AMISOM) y manteniendo la seguridad del tráfico marítimo vulnerable.
El traslado del Cuartel General Operacional (OHQ por sus siglas en inglés) desde la ciudad británica de Northwood a la Base Naval de Rota, en Cádiz queda formalizado el 29 de marzo de 2019, tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Iniciada en el año 2008, la Operación **Atalanta** contribuye a la mejora de la seguridad en el océano **Índico**, llevando a cabo acciones de vigilancia marítima con el fin de prevenir e impedir los posibles actos de piratería y además, colaborando en la monitorización de las actividades pesqueras en la costa de **Somalia**, así como asegurando la entrega de los alimentos del Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés). Desde su comienzo, España ha participado ininterrumpidamente con la aportación diferentes medios navales y aéreos a la Fuerza Naval de la Unión Europea (EUNAVFOR).

Se desplegó el buque de asalto anfibio (BBA) 'Castilla', con Unidad Aérea Embarcada (UNAEMB) de dos helicópteros SH-60B/F. Además, a bordo del buque de la Armada se encuentra el Estado Mayor Internacional Embarcado (FHQ) de la operación. Posteriormente, se desplegó a zona el BAM "Relámpago" hasta el 10 de marzo de 2019, que fue relevado por la F85 "Navarra".

El Comandante de la Operación dirige dicho OHQ preparado para ser empleado en todo momento y ejercer el mando de cualquier operación o misión de la Política Común de Seguridad y Defensa. Dicho mando ha sido asumido por el vicealmirante español Antonio Martorell Lacave.
España ha asumido en varias ocasiones el mando del Cuartel General de la Fuerza (FHQ) de la Operación Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo Central desde el buque desplegado en zona. Dicho mando ha sido ejercido por el contralmirante Alfonso Pérez de Nanclares, y desde marzo de 2018 por el contraalmirante Ricardo Atanasio Hernández López.
España también contribuye a la Atalanta con el **Destacamento Orión en Yibuti**, que cuenta con unos **50 militares.**

Hasta el 2019 las **Fuerzas Armadas españolas** han asumido hasta en **nueve ocasiones el mando de la fuerza de la Operación 'Atalanta'** desde sus inicios hace más de una década, una muestra de su firme compromiso de defender los intereses nacionales e internacionales en la zona. Por parte del buque, es la tercera vez que es desplegado en esta misión, tras su participación en 2009 y 2014, y la primera vez que lo hace como Buque de Mando.

MANDATO
El incremento de los actos de piratería en el Índico a partir de 2005 llevó al Consejo de Seguridad de la ONU a adoptar una batería de Resoluciones para proteger el tráfico marítimo en la zona. Para apoyar estas disposiciones, el Consejo de la Unión Europea aprobó, el 10 de noviembre de 2008, la creación de una fuerza aeronaval. Era la primera operación marítima de la Unión que se realizaba en el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa. Poco después, se puso en marcha Atalanta.

El envío de un contingente español a la zona fue autorizada por el Congreso de los Diputados el 21 de enero de 2009. Dos días más tarde, el Consejo de Ministros aprobó la participación de España en la operación.

ANTECEDENTES



Operación Atalanta. Lucha contra la piratería en el Índico

El océano Índico se había convertido en un área de alto riesgo para los 20.000 barcos que anualmente cruzaban el mar Rojo y el golfo de Adén, pasos obligados de las principales rutas comerciales entre Asia y Europa. La piratería somalí también amenazaba el reparto de ayuda humanitaria del Programa Mundial de Alimentos de la ONU.
En 2008 hubo 134 ataques y 40 secuestros de navíos, entre ellos, el del pesquero español Playa de Bakio, lo que puso de manifiesto que la piratería era también una amenaza para la actividad de la flota atunera.
A instancias de España y Francia, el 8 de diciembre de 2008, el Consejo de la Unión Europea puso en marcha Atalanta.

CRONOLOGÍA
2019
• 27 de marzo. El 34º contingente del Destacamento Orión del Ejército del Aire ha tomado el relevo de la fuerza en Yibuti. El nuevo contingente, cuyo relevo coincide con la 64º rotación, está integrado por unos 60 militares y tiene al mando al teniente coronel Jaime Peñuela, que releva al teniente coronel Marín Rodríguez.
• El 10 de marzo se desplegó zona la fragata FFG (F85) "Navarra", que releva al BAM "Relámpago". España asume el mando del Cuartel General de la Fuerza (FHQ) de la Operación Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo Central desde el 10 de marzo hasta el 23 de julio liderando desde la F-85 Navarra comandada por el contraalmirante Ricardo Atanasio Hernández López.

2018
• 6 de diciembre. El buque de acción marítima (BAM) 'Relámpago' relevó en Yibuti al buque de asalto anfibio (BAA) 'Castilla', y se integró en la Fuerza Naval Europea (EUNAVFOR) en su participación en la Operación Atalanta contra la piratería. El 'Relámpago' permaneció en zona de operaciones, Océano Índico, hasta el mes de marzo.
• 6 de agosto. España asume el mando de la Fuerza con el buque de asalto anfibio como buque de

mando.
• 30de julio. El Consejo amplió el mandato de la Operación Atalanta de la UE NAVFOR Somalia hasta el 31 de diciembre de 2020. El Consejo también decidió reubicar la sede operativa de la Fuerza Naval de la Unión Europea (EU NAVFOR) de Northwood (RU) a Rota (España) el 29 de marzo de 2019. Nombró al Vicealmirante Antonio Martorell Lacave de la Armada Española como nuevo Comandante de Operación para tomar el mando en la misma fecha. La reubicación y el cambio de comando son necesarios debido a la decisión del Reino Unido de retirarse de la UE.
• 23 de abril. El buque de acción marítima (BAM) 'Meteoro', con base en el arsenal de Palmas, releva al buque de aprovisionamiento de combate (BAC) 'Patiño' en la operación Atalanta.

2017
• 24 febrero. España asume el mando de la operación, hasta el 27 de julio. El buque de asalto anfibio 'Galicia' actúa como buque insignia.
• 28 diciembre. Prorrogada participación hasta 31 diciembre 2018. Participan hasta 375 efectivos en la operación.

2015
• 6 abril. España asume el mando de la Fuerza de la operación, hasta el 6 de agosto. Actúa como buque de mando el buque de asalto anfibio 'Galicia'.

2012
• 6 diciembre. España asume el mando de la operación hasta el 6 de abril de 2013. Actúa como buque de mando la fragata 'Méndez Núñez'.
• Agosto. España despliega por primera vez en el Índico uno de sus nuevos patrulleros oceánicos, el 'Relámpago'.

2011
• 10 de septiembre. El buque 'Galicia' libera a una ciudadana francesa y detiene a los secuestradores.
• 5 septiembre. España asume el mando de la Fuerza en operación Atalanta.

2010
• 14 diciembre. España asume el mando de la operación Atalanta.
• 25 de febrero: se amplían las funciones de Atalanta que incluyen el control de puertos y bases de los piratas.

2009
• 2 de octubre. Secuestro del pesquero vasco 'Alakrana'. España envía una fragata al sur para proteger la flota atunera.
• 6 de abril. Nuestro país asume por primera vez el mando de la Fuerza.
• 23 de enero. España envía el primer buque a la zona, la fragata 'Victoria'.
• 23 de enero. El Consejo de Ministros aprueba la participación de España en la operación.
• 21 de enero. El Congreso de los Diputados autoriza el envío de un contingente español a Atalanta.

2008
• 8 de diciembre. Se pone en marcha la Operación Atalanta.
• 10 de noviembre. La Unión Europea aprueba la creación de una fuerza aeronaval.
• 23 de septiembre. España envía a Yibuti un avión P-3 Orión de patrulla marítima.

EUTM-Mali

MISIÓN DE ESPAÑA



La misión de entrenamiento de la Unión Europea en Malí, EUTM-Malí, proporciona al Ejército maliense entrenamiento militar y asesoramiento en las cadenas de mando y control, logística y gestión de recursos humanos, junto con derecho internacional humanitario.

El **1 de abril de 2013 se desplegaron fuerzas españolas** para la operación EUTM Malí.

Ese primer mandato de la Unión Europea finalizó en mayo de 2014, iniciándose ese mismo mes un segundo mandato de dos años de duración hasta mayo de 2016.

Ese mismo mes de 2016, se inició un tercer mandato, también de dos años, en el que se generó un nuevo contingente con puestos nuevos y nuevas capacidades. Durante este tercer mandato, además del asesoramiento estratégico y las actividades de adiestramiento y formación centralizadas, se está llevando a cabo también el asesoramiento, formación y adiestramiento descentralizo.
El 31 de enero de 2018 España asume el mando de la operación EUTM Mali.

MANDATO / ANTECEDENTES
EUTM-Malí se puso en marcha en el marco de dos resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

El Consejo de la Unión Europea acordó el 17 de enero de 2013 la Decisión por la cual se aprobaba EUTM-Malí, que fue lanzada el 18 de febrero por los ministros de Asuntos Exteriores de la UE.
La participación española, con un **máximo de 50 militares**, fue autorizada el 30 de enero por el Pleno del Congreso de los Diputados; y con una ampliación del contingente hasta llegar a 110, más los elementos de apoyo necesarios, el 18 de junio por la Comisión de Defensa de la Cámara.
El 24 de enero de 2018, el Congreso aprueba el incremento de efectivos hasta un **máximo de 292 desde los 140 que había en ese momento**, con motivo de asumir el mando de la misión.

ANTECEDENTES
La crisis política, humanitaria y de seguridad que estaba sufriendo Malí, consecuencia de los hechos acaecidos en el Norte del país desde principios de 2012 –rebelión tuareg, seguida por un golpe de estado militar y la entrada de terroristas yihadistas, lo convirtieron en un centro de inestabilidad y en una grave amenaza para toda la región del Sahel y para Europa.
Ante la gravedad de la crisis, el presidente interino de Malí, Dioncounda Traoré, remitió peticiones oficiales de apoyo al secretario general de la ONU, a la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) y a la UE, incluyendo en esta última una petición de ayuda para la reestructuración y entrenamiento del Ejército.

CRONOLOGÍA
2019
• 27 de mayo. La Brigada ‘Galicia’ VII es relevada en su misión por la Brigada de Infantería

"Canarias XVI" BRICAN, y militares del Tercio de Armada "TEAR". También se unen al contingente militares del ejército de la República Checa.

2018

• 26 de noviembre. Militares de la Brigada 'Galicia' VII y del III Batallón de Desembarco de la Brigada de Infantería de Marina del Tercio de Armada relevan a personal de la Brigada 'Almogávares' VI de Paracaidistas y personal del I Batallón de Desembarco de la Brigada de Infantería de Marina del Tercio de Armada. Dos secciones de la República Checa se integraron en la Fuerza de Protección bajo mando Español.
• 12 de noviembre. El general de brigada del Ejército de Tierra, Enrique Millán Martínez, da el relevo del mando de la misión al general alemán Peter Mirow.
• 30 de mayo. La Brigada 'Almogávares VI' de Paracaidistas y personal del Tercio de la Armada han relevado al personal de la Legión y del Tercio de la Armada.
• 31 de enero. El general de brigada del Ejército de Tierra Enrique Millán Martínez recibe de manos del general belga Bart Laurent el mando de la misión.
• 24 de enero. El Congreso aprueba el incremento de efectivos hasta un máximo de 292 desde los 140 autorizados en ese momento.

2017

• 28 diciembre. Con motivo de asumir el Mando de la operación, el Consejo de Ministros solicita la autorización del Congreso de los Diputados para incrementar el número de efectivos hasta un máximo de 292.
• 28 de diciembre. Prorrogada la misión hasta diciembre 2018 con un total de 140 efectivos.

2016

• 23 de marzo. El Consejo de la UE prolonga la misión. El tercer mandato durará hasta el 18 de mayo de 2018.

2015

• 28 de julio. El general Alfonso García-Vaquero cede el mando de la misión al general de brigada alemán Xaver Pfrengle.

2014

• 24 de octubre. El general Alfonso García-Vaquero asume el mando de la misión.
• 18 de mayo. Finaliza el primer mandato de la Unión Europea y comienza el segundo mandato por una duración de dos años, hasta mayo de 2016.

2013

• Abril. Se pone en marcha en Koulikoro un centro de entrenamiento militar.
• Marzo. Se inicia el asesoramiento para mejorar las cadenas de mando y control, logística y la gestión de recursos humanos.
• Febrero. Los primeros militares españoles llegan a Bamako.
• 17 de enero. El Consejo de la UE aprueba la misión de entrenamiento en Malí.

EUTM SOMALIA (EUROPEAN UNION TRAINING MISSION IN SOMALIA)

Contribución a la capacitación de las Fuerzas Armadas y de seguridad somalíes (OP. EUTM SOMALIA)

MISIÓN DE ESPAÑA / MANDATO / ANTECEDENTES

España fue el primer país al mando de esta misión de formación cuando se puso en marcha en Uganda en mayo de 2010.
Los primeros españoles en llegar a la zona fueron **18 instructores del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército**. Impartieron módulos de instrucción especializada, entre ellos, mando de sección, combate en población, comunicaciones, protección ante artefactos explosivos y asistencia sanitaria.
Desde enero de 2015, se dispone de un "pool" de instructores que desarrollan el contenido de los cursos o el adiestramiento.
España llegó a ser el país europeo con más militares en la misión, con **38 efectivos.** La contribución de España es de **15 militares, 2 en Bruselas y 13 en Mogadiscio**, donde destacan el Coronel Jefe de Estado Mayor y el Coronel Jefe del Equipo de Adiestramiento.

MANDATO
La misión está amparada en la Resolución 1872 de mayo de 2009 del Consejo de Seguridad de la ONU. La Unión Europea acordó el 25 de enero de 2010 la puesta en marcha de una misión militar para contribuir al adiestramiento de las fuerzas de seguridad en Somalia.
La participación española en la operación fue aprobada por el Consejo de Ministros el 23 de abril, un día después de recibir la autorización del Congreso de los Diputados.

ANTECEDENTES
Somalia era en 2010 un país sin Estado donde se ocultaban con toda impunidad los piratas que actuaban en el Índico y a los que la Unión Europea intentaba combatir con la operación Atalanta. Para reforzar en tierra esa tarea, la Unión Europea puso en marcha la misión de entrenamiento de las Fuerzas Armadas EUTM Somalia.
Hasta principios de 2014, la operación se desarrollaba en el campamento de Bihanga (Uganda) debido a la inseguridad que se vivía en Somalia. En esa fecha, la misión se trasladó a suelo somalí, con su centro de operaciones en Mogadiscio.
Durante ese año las fuerzas somalíes intensificaron su lucha contra el grupo terrorista Al Shabaab. La misión se centró desde entonces en entrenar a los soldados somalíes y asesorarlos estratégicamente para que ellos mismos puedan hacerse cargo de la futura formación.
La misión de formación EUTM-Somalia tiene como objetivo capacitar a los miembros de las fuerzas de seguridad somalíes para que puedan asumir las funciones de seguridad de su país y combatir el terrorismo y la piratería, colaborando así desde tierra con los esfuerzos que la Unión Europea realiza en el mar a través de la operación Atalanta.

CRONOLOGÍA
2018
• Abril. Los contingentes alemán y holandés se repliegan de Somalia tras haber formado parte de EUTM-Somalia durante 7 y 5 años respectivamente.
• Febrero. El equipo de instructores españoles forma a las dos Compañías que integran el Batallón de Infantería de las Fuerzas Armadas somalíes.

2016
• Noviembre. Italia se compromete a mantener su mandato hasta diciembre de 2018.

2015
• 16 de marzo. La Unión Europea extiende la misión hasta el 31 de diciembre de 2016.

2014
• Enero. La misión se traslada de Uganda a Somalia.

2010
• 4 de mayo. EUTM-Somalia inicia su fase operativa bajo mando Español.
• 23 de abril. El Consejo de Ministros aprueba la operación.
• 22 de abril. El Congreso de los Diputados autoriza la participación de militares españoles en la misión.
• 25 de enero. La Unión Europea acuerda la creación de una misión de adiestramiento de las fuerzas de seguridad de Somalia.

UE-EUTM-República Centroafricana

Compromiso con la Misión Militar de la UE en la República Centroafricana (EUTM RCA)

MISIÓN DE ESPAÑA
La República Centroafricana (RCA) es un país con una extensión superior a España, y poco más de 5 millones de habitantes. Por su emplazamiento físico tiene un clima tropical (temperatura en torno a los 30ºC y lluvias considerables durante la mitad del año).
Antigua colonia francesa, consiguió su independencia el 13 de agosto de 1960. Desde entonces la inestabilidad política ha sido una cuestión recurrente en su historia reciente.
La situación actual tiene sus antecedentes próximos en 2013. En marzo el presidente François Bozizé es derrocado por el levantamiento de los rebeldes SELEKA, en su mayoría musulmanes, en las zonas norte y noreste del país.

Michel Djotodia, uno de los líderes principales de la Seleka, asume el poder, suspende la constitución y disuelve el Parlamento, con la intención de, tras un proceso de transición de 18 meses, convocar elecciones libres. Sin embargo no consigue controlar a los grupos Seleka, que se dedican a aterrorizar a la población civil. Como respuesta se activan antiguas milicias, formadas por población cristiana y animista, para defenderse de los desmanes de la Seleka, e inician acciones de represalia bajo el nombre de milicias anti Balaka.

El deterioro de la situación a finales de 2013 conduce, por una parte, a la dimisión del presidente Djotodia y al nombramiento de la presidenta interina Catherine Samba-Panza, y por otra parte al despliegue de varias fuerzas de mantenimiento de la paz**: MISCA**- Misión Internacional de la Unión Africana para Apoyo a la RCA, posteriormente reemplazada por **MINUSCA; SANGARIS por parte francesa; y EUFOR-RCA y EUMAM-RCA por parte de la Unión Europea**. Desde el 14 de febrero el presidente de la República es Faustin Archange TOUADERA, como resultado de las elecciones celebradas a finales de 2015 y principios de 2016.
Alcanzados los objetivos de la operación EUMAM-RCA a mediados de 2016, ésta es reemplazada por **EUTM-RCA**.
Esta misión cuenta con una autorización de un año de duración y no se intervendrá en ninguna misión de combate.(párrafo procedente de la web de Defensa).

La misión estuvo compuesta por **60 militares**, Francia es el principal contribuyente de esta operación con 29 militares y también facilita una unidad médica de atención primaria tipo “Role 1”. En segundo lugar figura **España, con 22.** También están presentes Austria, Suecia, Rumanía, Alemania, Holanda, Polonia, Portugal, Serbia y Moldavia (párrafo procedente de la web de Defensa).
EUTM RCA es una misión no ejecutiva de defensa con la finalidad de contribuir al esfuerzo de la UE

en el asesoramiento, formación y adiestramiento de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana con el fin de apoyar la reforma de estas y así fortalecer su capacidad para contribuir a la defensa de su territorio y para la protección de su población.
España contribuye actualmente con **ocho militares del Ejército de Tierra.**
Vinculada a esta misión, también se mantiene el despliegue del destacamento 'Mamba' del Ejército del Aire, que opera en Libreville (Gabón) desde marzo de 2014 para asegurar el apoyo a las tropas españolas desplegadas en la República Centroafricana.

MANDATO
Apoyar a las autoridades de la República Centroafricana en la preparación de la próxima reforma del sector de la seguridad para alcanzar la capacidad y calidad necesarias con la finalidad de lograr el objetivo de modernizarse y ser más eficaces. La operación EUTM RCA comenzó el 16 de julio de 2016.

ANTECEDENTES
La Operación EUTM RCA trata de dar continuidad a la misión de la Unión Europea EUFOR RCA, tras su finalización en marzo de 2015.
Nace del compromiso de la comunidad internacional de evitar un genocidio de la población civil africana y ahora, tras la estabilización, es necesario afianzar la seguridad y enseñar a sus Fuerzas Armadas a tomar sus propias decisiones.
La nueva operación debe servir de enlace con las fuerzas desplegadas sobre el terreno, tanto las de MINUSCA (Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana) de Naciones Unidas, como las francesas de la operación 'Sangaris'.

CRONOLOGÍA
2018
• 28 de marzo. Un equipo de la Bandera de Operaciones Especiales de la Legión (BOEL) XIX evalúa el adiestramiento de la futura compañía de operaciones especiales de las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA).
• 11 enero. El general García Blázquez finaliza su mando al frente de la misión.

2017
• 24 de julio. El general de división, Fernando García Blázquez, asume el mando de la misión EUTM RCA.
• Enero. Adiestramiento de la 2ª y 3ª Compañía Batallón de Infantería Territorial (BIT) núm. 3.

2016
• 16 julio. Comienza la operación EUTM RCA. Adiestramiento de la Primera Compañía del batallón de Infantería Territorial (BIT) núm. 3.

2015
• 22 de abril. El Congreso de los Diputados autoriza la participación de España en la misión EUMAM RCA.
• 15 de marzo: Finaliza la misión EUFOR RCA.
• 19 de enero: El Consejo de la Unión Europea establece una misión de asesoramiento militar de la RCA como complemento de la de Naciones Unidas (MINUSCA).
• 16 de enero: La presidenta de la RCA invita a la UE a desplegar una misión de asesoramiento, tras finalizar la EUFOR.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD MARÍTIMA, DEFENSA Y OPERACIONES AÉREAS Y CIBERDEFENSA

Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima, Mando de Defensa y Operaciones Aéreas y Mando Conjunto de Ciberdefensa

MISIÓN DE ESPAÑA / MANDO

Se crean, dentro del nivel operacional de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas y directamente subordinados al Jefe de Estado Mayor de la Defensa.

El Jefe de Estado Mayor de la Defensa proporcionará conducción estratégica al Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima, al Mando de Defensa y Operaciones Aéreas y al Mando Conjunto de Ciberdefensa, promulgando las directivas necesarias para el inicio de sus procesos de planeamiento operativo y para el empleo de la Fuerza asignada.

MANDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD MARÍTIMA

El Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima es el órgano de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas, directamente subordinado al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, responsable del planeamiento, conducción y seguimiento de las operaciones de vigilancia y seguridad de los espacios marítimos de soberanía, responsabilidad e interés nacional.
El Almirante de la Flota será el Comandante del Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima.

MANDO DE DEFENSA Y OPERACIONES AÉREAS

El Mando de Defensa Aérea y Operaciones Aéreas es el órgano de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas directamente subordinado al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, responsable del planeamiento, conducción y seguimiento de las operaciones de vigilancia, seguridad, control y policía aérea en los espacios aéreos de soberanía, responsabilidad e interés nacional.
El General Jefe del Mando Aéreo de Combate del Ejército del Aire será el Comandante del Mando de Defensa y Operaciones Aéreas.

MANDO CONJUNTO DE CIBERDEFENSA DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Mando Conjunto de Ciberdefensa de las Fuerzas Armadas (MCCD) es el órgano de la estructura operativa, subordinado al Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), responsable de realizar el planeamiento y la ejecución de las acciones relativas a la ciberdefensa militar en las redes y sistemas de información y telecomunicaciones de las Fuerzas Armadas u otros que pudiera tener encomendados, así como contribuir a la respuesta adecuada en el ciberespacio ante amenazas o agresiones que puedan afectar a la Defensa Nacional.

ESTRUCTURA OPERATIVA

Mandos para los espacios aéreo, marítimo y ciberespacio

Mediante órdenes ministeriales publicadas en 2012 y 2013, el ministro de Defensa crea nuevos mandos dentro de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas: el Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima, el Mando de Defensa y Operaciones Aéreas y el Mando Conjunto de Ciberdefensa de las Fuerzas Armadas.
El desarrollo de las nuevas tecnologías ha impulsado un gran cambio social, especialmente en lo que al trabajo en red se refiere. La forma de gobernar un estado, gestionar los recursos humanos, financieros, energéticos y aquellos relacionados con las infraestructuras críticas, así como los asuntos relativos a la Seguridad y Defensa Nacional, se apoyan en una red interdependiente de infraestructuras, telecomunicaciones y sistemas de información.
Todo este conjunto de tecnologías, redes, ordenadores e infraestructuras forma parte de un nuevo

dominio denominado «ciberespacio» que constituye una parte esencial para el funcionamiento de los países, el bienestar de los ciudadanos y la Seguridad Nacional.
Este dominio plantea un nuevo escenario de posibilidades pero también de vulnerabilidades y amenazas que lo hacen muy atractivo para determinados actores, que aprovechándose de las mismas, quieran infligir un daño a la sociedad mediante la realización de ciberataques.

Las operaciones de vigilancia y seguridad de los espacios marítimo y aéreo de interés nacional se encontraban hasta ahora bajo la responsabilidad de los jefes de Estado Mayor de la Armada y del Ejército del Aire, respectivamente.
Con la promulgación de estas órdenes ministeriales, los nuevos mandos, directamente subordinados al jefe de Estado Mayor de la Defensa, se harán cargo de las operaciones a desarrollar en estos espacios.
La Armada y el Ejército del Aire tienen entre sus cometidos permanentes, la vigilancia de los espacios marítimos y aéreos en tiempo de paz y plena normalidad. No obstante, la extrema fluidez con que algunas situaciones de crisis, inicialmente de baja intensidad, pueden alcanzar cotas mayores, y su posible repercusión en la seguridad nacional, hacen conveniente que estos cometidos de vigilancia y seguridad sean conducidos a nivel estratégico por el jefe de Estado Mayor de la Defensa y, en consecuencia, se integren de manera permanente en la cadena operativa.
El comandante del Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima será el almirante de la Flota, mientras que el comandante del Mando de Defensa y Operaciones Aéreas será el jefe del Mando Aéreo de Combate. Los dos tendrán una doble dependencia: operativa, directamente del jefe de Estado Mayor de la Defensa, y orgánica, como hasta ahora, de los jefes de Estado Mayor de la Armada y del Ejército del Aire, respectivamente.
El ámbito de actuación del Mando Conjunto de Ciberdefensa son las redes y los sistemas de información y telecomunicaciones de las Fuerzas Armadas, así como aquellas otras redes y sistemas que específicamente se le encomienden y que afecten a la Defensa Nacional y su misión es el planeamiento y la ejecución de las acciones relativas a la ciberdefensa militar en las redes y sistemas de información y telecomunicaciones de las Fuerzas Armadas u otros que pudiera tener encomendados, así como contribuir a la respuesta adecuada en el ciberespacio ante amenazas o agresiones que puedan afectar a la Defensa Nacional.

APOYO A RCA-DESTACAMENTO Mamba-Gabón

Destacamento Mamba. Apoyo a las operaciones en República Centroafricana (OP. A/C)

MISIÓN DE ESPAÑA / MANDATO / ANTECEDENTES

La Operación A/C es parte de la contribución española en apoyo a la República Centroafricana y se concretó en los apoyos prestados a la operación “Sangaris” que Francia estaba desarrollando en el país.
La misión se puso en marcha en febrero de 2014 con el despliegue de un **avión de transporte y su dotación de 50 militares**.
La contribución se dividió en dos fases: la primera de apoyo al despliegue de las fuerzas francesas desde Francia a República Centroafricana, y la segunda, en la que se encuentra actualmente, de contribución al transporte regional de la Operación dentro de África.
El **Destacamento Mamba** está dotado con **un avión C-295 (T.21)** y que tiene su base en **Libreville (Gabón).** La misión del destacamento se centra en la contribución al transporte intrateatro de Francia a través de la Operación Barkhane, y de la Misión de las Naciones Unidas de MINUSCA, así como el apoyo a la EUTM-RCA.
Hasta el 2019 se han relevado 20 contingentes del Destacamento Mamba.

Con jornadas de vuelo que en muchas ocasiones llegan a diez horas al día, tanto el C-130 'Hércules' (T.10) desplegado inicialmente como el C-295 (T.21) que lo sustituyó han realizado sus misiones, en una amplia zona que abarca desde el Sahel hasta Bangui muchas veces operando en campos no preparados.

MANDATO

El despliegue del destacamento aéreo fue aprobado por el Consejo de Ministro el 13 de diciembre y ratificado seis días después por el Congreso de los Diputados.
La misión se enmarca en la Resolución 2122 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de 5 de diciembre de 2013, que inicia el apoyo a la MISCA (Misión Internacional de Apoyo a RCA) desplegada en la República Centroafricana para la protección de los civiles y la prestación de ayuda humanitaria.

ANTECEDENTES

El desencadenante de la violencia en la República Centroafricana fue el golpe de Estado de Djotodia, en marzo de 2013. La población se vio obligada a huir de las matanzas y la limpieza étnica de las milicias “Seleka” y “Anti balaka”, llegando a contabilizarse más de 650.000 desplazados internos. Además, casi 300.000 personas huyeron a otros países.
Con la autorización de la ONU, Francia desplegó 2.000 efectivos en la operación Sangaris para reforzar a los 6.000 enviados por la Unión Africana (Misión Internacional de Apoyo para la República Centroafricana o MISCA).

CRONOLOGÍA

2019

• 17 de abril. El 21º contingente, con el teniente coronel Javier Martínez Rodríguez al mando, ha tomado el relevo en el Destacamento Mamba.
• 18 de enero. Se produce el vigésimo relevo en el Destacamento Mamba. Al frente el teniente coronel José Javier Calderón Jareño, releva a su antecesor, el teniente coronel Ignacio Moll Santa Isabel, después de tres meses desplegado en Libreville (Gabón).

2018

• 20 de julio. Relevo en el Destacamento Mamba. El 18º contingente al frente de la misión. Hasta la fecha, se ha realizado un total de 3.780 horas de vuelo. Durante las 1.459 misiones se han transportado 10.994 pasajeros y más de 2.040 toneladas de carga.
• 18 de abril. Relevo en el Destacamento Mamba. El 17º releva al 16º contingente en Libreville.
• 20 de marzo. El C-295 (T.21) del ALA 35 del Ejercito del Aire ha alcanzado las 4.000 horas de vuelo.
• 19 de enero. Toma el mando de la misión el 16º contingente.

2017

• Diciembre. Prorrogada la participación en la misión hasta diciembre 2018. Se mantiene el nivel actual de 50 efectivos.
• 24 de marzo. El Destacamento Mamba cumple tres años en la misión. Ha transportado 1.831 toneladas, 9.559 pasajeros, realizado 1.252 salidas y 3.201 horas de vuelo.

2016

• Octubre: Finaliza la operación SANGARIS.

2015

• Agosto. El Destacamento Mamba alcanza 1.000 horas de vuelo en misiones de apoyo logístico.

2014

• 7 de octubre. El C-130 Hércules (T.10) con el que opera el destacamento es sustituido por un C-295 (T.21).

• 17 de marzo. El Destacamento Mamba inicia su despliegue en la base de Libreville (Gabón) en apoyo de las fuerzas francesas en misioón en RCA y lo completa el 22 de marzo.

APOYO A MALÍ-DESTACAMENTO Marfil-Senegal

MISIÓN DE ESPAÑA / MANDATO / ANTECEDENTES

Francia lanzó la operación Serval en enero de 2013, para detener el avance yihadista hacia el sur de Malí, evitar la caída de la capital (Bamako) y liberar las principales ciudades del norte que se habían convertido en lugar seguro de los terroristas.

España se sumó ese mismo mes a la operación con la decisión de facilitar el sobrevuelo y aterrizaje temporal de medios aéreos de países miembros de la UE y con el despliegue del **Destacamento Marfil en Dakar (Senegal).**

Posteriormente, Serval fue absorbida, junto con otras operaciones francesas en África Occidental, por la Operación Barkhane, en la que han seguido colaborando las Fuerzas Armadas españolas. La misión se centra en la **contribución al transporte intrateatro de Francia** a través de la Operación **Barkhane**, y de la Misión de las Naciones Unidas de **MINUSMA.**

Asimismo, el avión del Destacamento Marfil apoya al contingente español de EUTM-Malí, la misión de la Unión Europea para la formación del ejército maliense.

Actualmente se encuentra desplegado el 23º Contingente del Destacamento Marfil, incluyendo la 45ª tripulación de T-10, con una composición actual de 52 militares. También se encuentra desplegado en Lyon (Francia) un Oficial de enlace con el Joint Force Air Component francés para esta Operación y la Operación A/C de apoyo a RCA.

MANDATO

Ante la petición expresa de las autoridades de Malí de apoyo ante el avance de grupos terroristas, y en base a las Resoluciones 2071 de 12 de octubre y 2085 de 20 de diciembre del Consejo de Seguridad de la ONU, Francia decidió tomar la iniciativa lanzando la Operación SERVAL en enero de 2013.

La UE, en el Consejo de Asuntos Exteriores extraordinario del 17 de enero de 2013, apoyó la intervención de Francia y la aportación de otros países a la estabilización de la situación.

Mediante acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de enero de 2013, España decide apoyar al esfuerzo francés en la resolución a la crisis de Mali, materializado como Operación A/M para las FAS españolas.

ANTECEDENTES

La crisis de Malí comenzó en enero de 2012, cuando se produjo en el norte del país una insurrección tuareg promovida por el Movimiento Nacional de Liberación de L´Azawad (MNLA), separatista pero no integrista.

Como consecuencia de la debilidad del Gobierno para combatir la insurrección, se cometió en Bamako un golpe de Estado, que supuso la deposición del entonces presidente, Amadu Tumani Turé, y la apertura de un periodo de turbulencias políticas.

Se declaró la independencia del norte de Malí, mientras el MNLA quedó superado por tres movimientos yihadistas: Al Qaeda del Magreb, Mujao y Ansar Dine.

Los acontecimientos se precipitaron el 10 de enero de 2013, cuando Ansar Dine rompió la tregua y encabezó una invasión del sur que amenazó a la ciudad de Mopti, cuya conquista hubiera dejado libre el camino hacia Bamako.

En julio de 2014 Francia decide ampliar el alcance de la operación a lo largo de toda la franja del Sahel, para aumentar la efectividad de la lucha contra el terrorismo, lo que ocasionó el desplazamiento del Cuartel General de Bamako (Malí) a D´jamena (Chad) y un cambio en la denominación de la operación que pasa a llamarse “Barkhane” desde el 1 de agosto de 2014.

CRONOLOGÍA

2019

• 22 de abril. El 26º contingente, con el teniente coronel Juan Gonzalo Fernández González al mando, ha tomado el relevo en el Destacamento Marfil, ubicado en la Base Aérienne Senghor.
• 17 de enero. Se produce el relevo en el Destacamento Marfil en apoyo a la lucha contra el terrorismo. El 25º contingente está al mando del teniente coronel Emilio Asensio Bautista Martínez.

2018

• 20 de julio. La rotación número 23 ha tomado el testigo del Destacamento Marfil al mando del teniente coronel Alberto Rodís Martínez.
• 18 de abril: El teniente coronel Manuel De Miguel Ramírez toma el relevo del Destacamento al mando del 22º contingente.
• 29 enero. El Destacamento Marfil cumple 5 años operando desde su base en Dakar (Senegal). En su misión sobrevolando el Sahel ha transportado 3.700 toneladas de carga y más de 22.000 pasajeros.

2017

• 28 de diciembre. Prorrogada la participación en la misión hasta diciembre 2018. Se mantiene el nivel actual de 50 efectivos.
• 17 de febrero. Primeros reabastecimientos en vuelo dentro de la operación Barkhane.

2016

• 15 de enero. El destacamento 'Marfil' vuela por primera vez a Tessalit (Malí).

2015

• 18 diciembre. El T-10 desplegado en Dakar alcanza las 1.000 horas de vuelo.
• Febrero. Se alcanza la máxima cifra al transportar 648 pasajeros en este mes.

2013

• 29 de enero. El T-10 (C-130 Hércules) realiza su primera misión.
• 26 de enero. Se despliega el primer contingente del Destacamento Marfil en Dakar (Senegal).

ACTIVIDADES DE DIPLOMACIA DE DEFENSA

La Diplomacia de Defensa es el conjunto de actividades internacionales basadas principalmente en el diálogo y la cooperación que realiza el Ministerio de Defensa a nivel bilateral con nuestros aliados, socios y países amigos para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la política de defensa en apoyo de la acción exterior del Estado.

Estas actividades se desarrollan a través de un Plan de Diplomacia de Defensa cuyos ejes fundamentales son:

- La planificación y el desarrollo de las acciones de Política de Defensa en el ámbito internacional.

- La preparación, negociación y propuesta de los tratados, acuerdos, convenios y conferencias internacionales de interés para la defensa nacional, en todos sus ámbitos y competencias, y en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores.

- El seguimiento y evaluación de la situación internacional en el ámbito de la política de seguridad y defensa.

Dentro del desarrollo de este Plan se contemplan actividades tales como:

- Fortalecimiento de capacidades en el ámbito de la prevención y estabilización en áreas de crisis o de conflicto.
- Un Programa de Cooperación en materia de Enseñanza Militar.

- La participación en ejercicios como parte de las medidas para fomentar la confianza y transparencia con países de interés.

DESPLIEGUE AFRICANO

Despliegue naval en África occidental

MISIÓN DE ESPAÑA
Durante los últimos años se han desarrollado diversas actividades de cooperación en el continente africano dentro del marco de la Diplomacia de la Defensa y como contribución de las Fuerzas Armadas a la acción exterior del Estado.
Estas iniciativas se han plasmado en despliegues de unidades navales que desarrollan operaciones de seguridad marítima y seguridad cooperativa con diversos países de África occidental.
El objetivo del patrullero español es desarrollar las capacidades de las naciones africanas en el control de sus propias aguas territoriales mediante la realización de ejercicios de adiestramiento conjuntos, por lo que el buque, en un principio, hacía escalas en escalas en Mauritania, Gabón, Ghana, Senegal y Cabo Verde que después se ampliaron a otros países de la región.
Actualmente el patrullero ‘Centinela’ está desplegado en el Golfo de Guinea y África occidental donde permanecerá hasta final del año 2018.

MANDATO
El Plan de Diplomacia de la Defensa es un conjunto de actividades, basadas principalmente en el diálogo y la cooperación, que realiza el Ministerio de Defensa a nivel bilateral con los países socios y aliados para prevenir conflictos o fortalecer las capacidades de seguridad.
Con estos despliegues se hace efectiva la presencia en las zonas de vital interés para la seguridad de España, tal y como señala la Estrategia de Seguridad Nacional en referencia al Golfo de Guinea.
Militares españoles ayudan a incrementar la seguridad en esta inestable región de África occidental.

ANTECEDENTES
El Golfo de Guinea es considerado como uno de los lugares en el mundo capaz de desestabilizar la seguridad en general.
El ambiente de inestabilidad lo protagonizan grupos terroristas o bandas criminales dedicadas al tráfico de drogas o de personas, sin olvidar el auge de la piratería en aquellas aguas.
Estas circunstancias hacen de la región un elemento fundamental para la Seguridad y Defensa de España y Europa.

CRONOLOGÍA

2019

• 1 de marzo. El patrullero de altura ‘Serviola’, al mando del capitán de corbeta Ramón González-Cela Echevarría, parte de Ferrol para desplegarse en el Golfo de Guinea y África occidental durante 4 meses.

2018

• 18 de agosto. El patrullero ‘Centinela’ parte de Ferrol para desplegarse en el Golfo de Guinea y África occidental durante 4 meses.
• 27 de junio. El patrullero ‘Infanta Elena’ finaliza su despliegue y regresa a su base de Cartagena.
• 26 de marzo. El patrullero ‘Infanta Elena’ junto a una treintena de países, de los que 19 son africanos y 11 europeos, participa en unos ejercicios internacionales, liderados por EE.UU, en el Golfo de Guinea, que tienen como objetivo la lucha contra la piratería, el narcotráfico y la pesca ilegal entre otras actividades ilegales.
• 1 de marzo. En el marco del Plan de Diplomacia de la Defensa y como continuación de la iniciativa ‘Africa Partnership Station’, el patrullero de altura ‘Infanta Elena’ zarpa desde Cartagena (Murcia) para comenzar su despliegue en el Golfo de Guinea y África occidental que se prolongará hasta el 27 de junio.

2017

• 16 de agosto. El patrullero 'Infanta Cristina' inicia su despliegue partiendo de su base en Cartagena por un periodo de cuatro meses. Durante su despliegue por África, el buque tiene previsto hacer escala en Cabo Verde; Senegal; Ghana; Camerún; Santo Tomé y Príncipe; Angola; Gabón; y Costa de Marfil.
• 28 de febrero. El patrullero 'Vigía’ inicia su despliegue partiendo del puerto de Cádiz con destino el Golfo de Guinea y África occidental.

2016

• Septiembre: El patrullero 'Serviola' realiza actividades de seguridad cooperativa y cooperación militar en Senegal, Camerún y Cabo Verde, así como de asesoramiento y adiestramiento militar del personal y unidades de las respectivas marinas.
• Febrero: El patrullero 'Atalaya' maximiza las oportunidades de interactuación con las marinas africanas y con unidades portuguesas y francesas también desplegadas en la costa occidental africana.

2015

• Agosto. El patrullero 'Centinela' sale a la mar para llevar a cabo actividades de seguridad cooperativa y cooperación militar con Senegal, Ghana y Camerún y Cabo Verde.

• Marzo. El patrullero 'Vencedora' zarpa de Cartagena para iniciar actividades de seguridad cooperativa en África Occidental durante el primer semestre.

2014

• 22 de septiembre. Comienza la misión de asistencia militar en Cabo Verde.

2013

• 31 de mayo. El Consejo de Ministros aprueba la Estrategia de Seguridad Nacional, que establece el Golfo de Guinea como zona vital para los intereses españoles.

2011
• 27 de julio. El Plan de Diplomacia de la Defensa se presenta oficialmente en el Cuartel General del Aire.

2002
• 18 de diciembre. Se presenta en el Congreso la Revisión Estratégica de la Defensa que, por primera vez, introduce el concepto de diplomacia de la defensa.

SEGURIDAD COOPERATIVA

Durante las últimas dos décadas, la Alianza ha desarrollado una red de asociaciones estructuradas con los países de la zona Euro-Atlántica, el Mediterráneo y la región del Golfo, así como de relaciones individuales con socios en todo el mundo. Hoy en día, la OTAN persigue el diálogo y la cooperación práctica con sus países socios, y se involucra activamente con otros actores y organizaciones internacionales sobre una amplia gama de cuestiones políticas y de seguridad.

Estas relaciones se han plasmado en diferentes foros y marcos de trabajo: el Consejo OTAN-Rusia; el Diálogo Mediterráneo con los países de la ribera sur del Mediterráneo (Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos, Mauritania, Túnez) y del que España ha sido uno de los principales impulsores; la Iniciativa de Cooperación de Estambul con países del Golfo Pérsico (Bahrein, Qatar, Kuwait y Emiratos Árabes Unidos); la Comisión OTAN-Ucrania y la Comisión OTAN-Georgia; así como el resto de países que participan en el Partenariado Euro-Atlántico. La OTAN coopera también regularmente con otras organizaciones internacionales, como NNUU, la UE y la OSCE.

El Concepto Estratégico de la OTAN identifica la "seguridad cooperativa" como una de sus tres tareas fundamentales. Afirma que la seguridad euroatlántica está mejor garantizada a través de una amplia red de relaciones con países y organizaciones de todo el mundo. Los socios formales de la OTAN ofrecen capacidades sustanciales y apoyo político para las operaciones de la Alianza y las misiones. Un esfuerzo para reformar la política de partenariados de la OTAN se puso en marcha en la Cumbre de Lisboa para alcanzar un diálogo y una cooperación más inclusivos, flexibles, significativos y orientados estratégicamente.

MISIONES INTERNACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

- EUMAM RCA (República Centroafricana) (figura como activa en EMAD)
- Active Endeavour
- Ocean Shield
- Asistencia a Irak
- EUCAP Néstor
- Ayuda a Haití
- Bosnia-Herzegovina
- Namibia
- ONUCA
- Operación Alfa-Charlie (Huracán Mitch)
- Operación Respuesta Solidaria
- Operación Respuesta Solidaria II
- Primera guerra del Golfo
- UNAVEM I y II (Angola)
- República Centroafricana (EUFOR RCA)
- Kosovo (KFOR)
- Active Endeavour
- El dispositivo naval de la OTAN que combate el terrorismo en el Mediterráneo.

ACTUALIDAD
Buques, submarinos y aeronaves de la OTAN efectúan patrullas en el Mediterráneo y supervisan el tráfico marítimo en apoyo a la lucha contra el terrorismo internacional.

MISIÓN DE ESPAÑA
España colabora regularmente con Active Endeavour, aportando unidades militares, centros en tierra y medios civiles para supervisar el tráfico marítimo.
Con carácter general, nuestro país contribuye anualmente a esta operación con una fragata y un buque de apoyo de combate -en varios periodos-, dos submarinos -uno por semestre-, un patrullero de altura, listo para salir a la mar a petición, así como aviones de patrulla marítima.

MANDATO
Active Endeavour es la única operación de defensa colectiva de la OTAN surgida por aplicación del artículo 5 de su Tratado, invocado por Estados Unidos tras los atentados del 11-S. Este artículo supone la respuesta de todos los socios ante un ataque armado dirigido contra uno de ellos.
La operación está respaldada, asimismo, por una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU.

ANTECEDENTES
El origen de la operación se encuentra en los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono de Washington. Veinticinco días después, el 6 de octubre, la Fuerza Naval Permanente de la OTAN en el Mediterráneo abandonó el ejercicio Destined Glory y se desplegó en el Mediterráneo Oriental.

CRONOLOGÍA
2001
• 26 de octubre. Se pone en marcha Active Endeavour en el Mediterráneo Oriental.

2003
• 10 de marzo. La operación se amplía al Mediterráneo occidental, y España pasa a liderar la CTJ-441, encargada de proteger a los buques civiles de la Alianza en su tránsito por el Estrecho de Gibraltar.

2004
• 16 de marzo. El área de operaciones se extiende a todo el Mediterráneo.
• 29 de mayo. Se suspenden las escoltas en el Estrecho de Gibraltar.
• 29 de mayo. La participación de unidades navales en la operación se amplía a países no-OTAN.

2010
• Enero. La OTAN aprueba el concepto net-work, que permite abandonar la presencia permanente de buques en la mar, para emplearlos con carácter selectivo, en base a la información de inteligencia de que se disponga sobre contactos de interés.

2013
• 22 de febrero. Como consecuencia de la reestructuración de los Mandos de la Alianza, la operación, dirigida hasta entonces desde el Cuartel General del Mando Marítimo de Nápoles, pasa al de Northwood.

2016
• 9 de noviembre. Finalización de la operación Active Endeavour y activación de la operación Sea Guardian.
Ocean Shield

Buques de la Alianza Atlántica luchan contra la piratería en aguas del Golfo de Adén y del océano Índico occidental.

ACTUALIDAD
La OTAN mantiene activadas de manera permanente dos agrupaciones navales que despliegan de manera alternativa por periodos de seis meses en aguas del Océano Índico.
Sus misiones principales son las de vigilancia, reconocimiento e inteligencia del tráfico marítimo, incluido el abordaje y las visitas a embarcaciones sospechosas de piratería.
La operación Ocean Shield se desarrolla en estrecha colaboración con las agrupaciones multinacionales de la Unión Europea -operación Atalanta-, de la Combined Maritime Force 151 liderada por los Estados Unidos, así como con otros países que operan en la zona en defensa de sus intereses nacionales.

MISIÓN DE ESPAÑA
La Armada española lideró la operación Ocean Shield entre mediados de marzo y junio de 2014 bajo el mando del contralmirante Eugenio Díaz del Río, quien ejercía en ese momento como comandante de la SNMG-2.
La agrupación naval estaba compuesta por las fragatas F-105 Cristóbal Colón –buque insignia de la flota-, la holandesa Evertsen y la turca Gokceada y por el destructor italiano Mimbelli.
Durante aquellos tres meses el contralmirante Díaz del Río fue el coordinador de las labores de vigilancia marítima en la Cuenca de Somalia, tanto de los buques de la OTAN, como de los de EUNAVFOR y de la Combined Marine Force 151 estadounidense.

MANDATO
El Consejo del Atlántico Norte aprobó el despliegue naval en el marco de la operación Ocean Shield a finales de 2008 de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU aprobadas ese mismo año.
El mandato de la misión se renueva cada dos años. El último concluirá a finales de 2016, según lo acordado en la Cumbre de Gales, en septiembre de 2014.

ANTECEDENTES
La OTAN comenzó a operar en el área en octubre de 2008 debido a la situación de inseguridad por el aumento de actos de piratería en aguas del Cuerno de África.
Inicialmente, el despliegue aliado tenía como objetivo la protección y escolta de los buques del Programa Mundial de Alimentos de la ONU. El despliegue se llevó a cabo en lo que se conoció como operación Allied Provider, que posteriormente se transformó en Allied Protector.
En agosto de 2009 el Consejo aprobó el lanzamiento de la operación Ocean Shield, ampliado las misiones a la protección del tráfico marítimo en el Golfo de Adén y la Cuenca de Somalia.

CRONOLOGÍA
2008
• Octubre: Comienza la operación Allied Provider, hasta diciembre.

2009
• Marzo: Comienza la operación Allied Protector, hasta junio.
• Agosto: Comienza la operación Ocean Shield.

2014
• 16 de marzo: La Armada española lidera la misión de la OTAN en el Índico.
• 14 de junio: Finaliza el mando español de la SNMG-2 en Ocean Shield.
• 4 y 5 de septiembre: Los aliados acuerdan en la Cumbre de Gales ampliar el mandato de la operación hasta finales de 2016.

Asistencia a Irak

Tras el derrocamiento del régimen de Sadam Husein, tropas multinacionales desplegaron en Irak para estabilizar y reconstruir el país.

APOYO HUMANITARIO

MISIÓN

Al concluir la denominada segunda Guerra del Golfo, en abril de 2003, con la victoria de la coalición internacional, las tropas aliadas mantuvieron su despliegue en el país como Fuerza de Estabilización para la Asistencia a Irak.

El objetivo era apoyar a sus autoridades durante el proceso de transición hacia un sistema democrático y contribuir al restablecimiento de la seguridad y la reconstrucción del país.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA

Las fuerzas españolas desplegaron en Irak para participar en dos misiones distintas. La primera, de ayuda humanitaria, denominada Sierra Juliet, se desarrolló en el sur del país, en Um Qasar, entre abril y junio de 2003.

Los componentes de la Unidad Conjunta española de Apoyo Humanitario llevaron a cabo labores de asistencia sanitaria a bordo del buque de asalto anfibio 'Galicia' y con un hospital de campaña del Escalón Médico Avanzado del Ejército de Tierra (EMAT). Los miembros del contingente español repartieron 14 toneladas de alimentos y 46.000 litros de agua, entre otros productos de primera necesidad. También rehabilitaron diversas infraestructuras, como caminos, escuelas o la red de saneamiento de agua.

En agosto se produjo el despliegue de la Brigada Multinacional Plus Ultra con la misión de contribuir a la seguridad y la reconstrucción en las provincias de An Nayaf y Al Qadisiya. España aportó un contingente de 1.300 militares. La Brigada 'Plus Ultra' se completó con tropas de El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Distribuidos en dos relevos, los militares españoles permanecieron en la zona hasta finales de mayo de 2004.

MANDATO

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adoptó las resoluciones 1483 Y 1511 de mayo y octubre de 2003, por las que, respectivamente, se creaba la misión de asistencia a Irak y se autorizaba el despliegue de una fuerza militar multinacional.

La participación de España fue aprobada en dos acuerdos del Consejo de Ministros, en marzo y junio de 2003.

ANTECEDENTES

El 20 de marzo de 2003 una coalición internacional liderada por Estados Unidos y Reino Unido invadió Irak con el objetivo de recuperar la libertad de los iraquíes mediante el derrocamiento del régimen de Sadam Husein, acusado de apoyar a la organización terrorista Al Qaeda, responsable de los atentados del 11-S. Otro de los objetivos de la invasión fue encontrar el armamento de destrucción masiva que pudiera poseer el régimen.

CRONOLOGÍA

2003

- 20 de marzo: Comienza la invasión de Irak.
- 21 de marzo: Autorización del Consejo de Ministros al despliegue español en Um Qasar.
- 9 de abril: comienza la operación en Um Qasar.
- 16 de abril: concluyen las operaciones militares para derrocar a Sadam Hussein.
- 22 de mayo: Resolución 1483 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
- 21 de junio: finaliza la misión en Um Qasar.

• 11 de julio: el Consejo de Ministros aprueba el envío de un contingente militar a las provincias de An Nayaf y Al Qadisiya.
• Agosto: Despliegue de la Brigada Multinacional Plus Ultra I.

2004
• 27 de mayo: La Brigada Multinacional Plus Ultra II regresa a España.

EUCAP Néstor

Un equipo de militares y civiles de la Unión Europea trabaja en el Cuerno de África para construir y consolidar las capacidades marítimas de los países de la región y preparar el marco legal que permita combatir las actividades ilícitas en la mar.

ACTUALIDAD
EUCAP Néstor es una misión civil no ejecutiva de la UE, iniciada en julio de 2012, que trata de dotar a Yibuti, las Islas Seychelles, Kenia, Somalia y Tanzania de una estructura política, judicial y policial para actuar frente a las actividades ilícitas en aguas del Índico occidental. Su labor se centra en el asesoramiento y la formación de jueces, fiscales, forenses, agentes costeros y militares, entre otros actores.
Los 61 civiles y militares de EUCAP Néstor pertenecen a 16 países de la UE, así como a Noruega y Australia. La mayoría se encuentran desplegados en Yibuti, capital del país del mismo nombre y sede del cuartel general de la misión. El resto trabaja en las delegaciones de Victoria (Islas Seychelles), Nairobi (Kenia), Mogadiscio y Hargeisa (Somalia) y Dar-es-Salam (Tanzania).

MISIÓN DE ESPAÑA
Dos oficiales de la Armada y un civil llegaron en septiembre de 2012 a Yibuti como parte de los primeros integrantes de la misión. A ellos se sumarían posteriormente otros tres expertos civiles y un suboficial de la Guardia Civil.
Los miembros de la Armada son un capitán de corbeta y un capitán de fragata que realizan funciones, respectivamente, de jefe de Planeamiento y de Asesor Marítimo de la misión. Por su parte, el personal civil presta apoyo técnico a su desarrollo en diferentes ámbitos, especialmente en el de la Contratación.
El capitán de corbeta español -jefe del grupo de especialistas navales y guarda costas europeos en el Cuerno de África, el pilar marítimo de EUCAP Néstor- dirige desde su apertura la oficina permanente en Mogadiscio (Somalia).

MANDATO
La misión fue aprobada el 12 de diciembre de 2011 por el Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea con un mandato inicial de dos años que ha sido prorrogado sucesivamente. El último concluye el 12 de diciembre de 2016.

ANTECEDENTES
EUCAP Néstor es el pilar civil del enfoque global de la UE en el Cuerno de África como complemento de las misiones Atalanta y EUTM Somalia, ambas de carácter militar, puestas en marcha con anterioridad para combatir la piratería marítima en el Índico occidental.
La operación fue lanzada en julio de 2012 y dos meses después, en septiembre, tuvo lugar el despliegue de los primeros efectivos en Yibuti. A finales de enero de 2013 EUCAP Néstor alcanzó su capacidad operativa inicial.

CRONOLOGÍA

2011

• Noviembre. Los países miembros de la Unión aprueban el Marco Estratégico para el Cuerno de África.

• 12 de diciembre. El Comité Político y de Seguridad de la UE aprueba la misión.

2012

• 16 de julio. La Unión Europea lanza la operación.

• Septiembre. Comienza el despliegue en Yibuti.

2013

• Enero. La misión alcanza su capacidad inicial operativa.

2014

• Julio. El Consejo europeo prolonga la misión hasta el 12 de diciembre de 2016.

• Septiembre. Comienza el despliegue de la misión en Somalia.

• Diciembre. El capitán de corbeta español asume la jefatura de la oficina en Mogadiscio.

Ayuda a Haití

Misión humanitaria para atender a los miles de damnificados por el terremoto que asoló Haití en 2010.

AYUDA HUMANITARIA

MISIÓN

Pocas horas después de que un terremoto de magnitud 7 en la escala Richter asolara Haití, la comunidad internacional se puso en marcha para ayudar al país más pobre de América enviando ayuda humanitaria y especialistas en rescate.

España coordinó la ayuda de la Unión Europea cuya presidencia ostentaba ese semestre y puso a su disposición el Centro Logístico Humanitario de la Cooperación Español que la AECID tenía en Panamá.

PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA

La primera ayuda humanitaria enviada por España a Haití llegó el 14 y 15 de enero en aviones fletados por el Ejército del Aire. En ellos también viajaron 40 miembros de la Unidad Militar de Emergencias especialistas en rescate, sanidad y transmisiones, miembros de la Guardia Civil, del SAMUR, voluntarios y personal de la AECID.

Como parte de la operación Hispaniola, días después partió de la base naval de Rota (Cádiz) el buque de asalto anfibio Castilla con 423 militares. En el buque, además, embarcó una unidad con 27 médicos y sanitarios y 23 guardias civiles.

El buque contó con una unidad aérea formada por un helicóptero Sikorsky SH-3D y tres Augusta Bell AB-212. Una de estas últimas aeronaves sufrió un accidente cuando regresaba a Haití desde la República Dominicana donde había recogido un envío logístico procedente de España. Fallecieron sus cuatro ocupantes.

Los militares españoles desarrollaron su labor en Petit Goave, a 70 kilómetros de la capital Puerto Príncipe, una de las ciudades más afectadas por el terremoto. La unidad sanitaria atendió a más de 8.000 personas, asistieron dieciséis partos y se aplicaron 21.000 vacunas.

Los zapadores, por su parte, retiraron 8.600 metros cúbicos de materiales de deshecho, removieron 15.000 metros cúbicos de tierra, rehabilitaron infraestructuras que permitieron la apertura de la maternidad del hospital y siete colegios y repararon la central eléctrica que suministraba energía a tres municipios.

Los militares españoles también instalaron un campo de desplazados con capacidad para 150 familias, potabilizaron 600.000 litros de agua, repartieron 400.000 y repararon cuatro pozos.

MANDATO
El Consejo de Ministros aprobó, el 22 de enero, el envío de contingentes militares en misión de ayuda humanitaria a Haití.
Días después, el 10 de febrero, el Pleno del Congreso de los Diputados ratificó esta decisión urgente del Gobierno.
Nada más producirse el seísmo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas refrendó, en su resolución 1908 de 19 de enero, la recomendación del secretario general de aumentar la dotación de la MINUSTAH para apoyar la labor inmediata para la recuperación, reconstrucción y estabilidad del país.

ANTECEDENTES
El terremoto sufrido por Haití el 12 de enero y las posteriores réplicas causaron más de 200.000 muertos y unos tres millones de damnificados.
El seísmo fue un duro golpe para Haití, un país ya muy castigado económicamente y políticamente. De hecho, desde 2004 la ONU mantiene activa una Misión de Estabilización (MINUSTAH) -96 de sus militares fallecieron en el terremoto- puesta en marcha tras el exilio del presidente Bertrand Aristide para poner fin al conflicto en el que estaba sumido el país.

CRONOLOGÍA
2010
• 14 de enero. Llega a Puerto Príncipe el primer avión fletado por el Ejército del Aire.
• 15 de enero. Llega a Haití el grueso del contingente de la UME.
• 22 de enero. El Gobierno aprueba el envío de contingentes militares.
• 22 de enero. Parte de Rota el buque Castilla.
• 27 de enero. Llegan a España los miembros de la UME.
• 10 de febrero. El Congreso ratifica el envío de los contingentes.
• 16 de abril. Cuatro militares fallecen en un accidente de helicóptero.
• 21 de mayo. El Castilla regresa a la base de Rota.

Bosnia-Herzegovina

Es la **primera misión en el exterior** con despliegue de contingentes operativos de **cascos azules**.

ACTUALIDAD
Más de 46.000 militares españoles han participado desde 1992 en las sucesivas misiones en Bosnia-Herzegovina, primero de la ONU y después de la OTAN y la UE. De ellos, 23 fallecieron.
Actualmente se mantiene una representación de cuatro militares en el Cuartel General de EUFOR Althea, en Sarajevo.

MISIÓN DE ESPAÑA
Los militares españoles destinados en Sarajevo colaboran en el desarrollo de las Fuerzas Armadas de Bosnia-Herzegovina, para lograr que tengan capacidades y cualidades equiparables a las de los países de la OTAN.

MANDATO
El 25 de enero de 2010, en el Consejo de la Unión Europea, los países miembros acordaron transformar la operación EUFOR Althea en una misión no ejecutiva de formación y asesoramiento del Ejército.

ANTECEDENTES

La crisis originada en los Balcanes en 1991, tras el desmembramiento de la antigua Yugoslavia, desencadenó conflictos armados en Eslovenia y Croacia. Tras la extensión de la guerra a Bosnia-Herzegovina, la ONU puso en marcha en este país una misión de ayuda humanitaria. España envió en noviembre de 1992 el primer contingente, que se integró en la Fuerza de Protección de Naciones Unidas (UNPROFOR), con la doble misión de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de paz conseguidos hasta ese momento y de proteger los convoyes de ayuda humanitaria.

A finales de ese año se encarnizó el enfrentamiento entre los serbios y la coalición de croatas y musulmanes que pugnaban por el control de Bosnia-Herzegovina, y a principios de 1993 los croatas y musulmanes, hasta entonces aliados, pasaron a combatir entre ellos. En abril, la guerra se extendió al sector asignado a las fuerzas españolas en el valle de Neretva, principalmente Mostar, donde se registraron los combates más violentos.

Tras la firma en París –14 de diciembre de 1995– de los Acuerdos de Dayton, que pusieron fin a la guerra, la OTAN lanzó la misión IFOR, que reemplazaba a los cascos azules; y un año después, el 20 de diciembre de 1996, la SFOR, más reducida. El 2 de diciembre de 2004 la SFOR dio paso a la EUFOR, operación militar de la UE, que el 25 de octubre de 2010 se transformó en una misión de entrenamiento y asesoramiento a las Fuerzas Armadas de Bosnia-Herzegovina.

CRONOLOGÍA

- 16 de julio de 1992. La fragata Baleares alcanzó las costas del Adriático para incorporarse a la Flota Permanente de la OTAN en el Mediterráneo (STANAVFORMED); era el comienzo de la participación de la Armada en el control del embargo de armamento y material decretado por la ONU a los países de la antigua Yugoslavia.
- 8 de noviembre de 1992. Se incorpora a UNPROFOR la primera agrupación del Ejército de Tierra.
- 13 de mayo de 1993. El teniente de infantería Arturo Muñoz Castellanos, primer militar español muerto en una misión internacional.
- 27 de noviembre de 1993. Entrega del Premio Príncipe de Asturias a la Cooperación Internacional, concedido a UNPROFOR, con mención especial a los cascos azules españoles en Bosnia-Herzegovina.
- 29 de noviembre de 1994. El destacamento Ícaro del Ejército del Aire inicia su despliegue en la base de Aviano (Italia).
- 4 de diciembre de 2007. El general de división Ignacio Martín Villalaín se hace cargo en Sarajevo del mando de EUFOR Bosnia, integrado por militares de 31 países.
- 24 de noviembre de 2010. Entrega del Premio Extraordinario de Defensa, concedido a los más de 46.000 militares que han participado en la misión de Bosnia-Herzegovina.

Namibia

El Grupo de Asistencia de Naciones Unidas a la Transición de Namibia **(UNTAG)** supervisó el proceso de independencia de ese país y garantizó el desarrollo de elecciones libres.

MISIÓN

Entre el 1 de abril de 1989 y el 21 de marzo de 1990, **4.500 militares** y **1.500 policías de 50 países** participaron en esta operación, que culminó con éxito.

Las actividades llevadas a cabo consistieron en la supervisión del alto el fuego; la verificación del repliegue y posterior retirada de las fuerzas sudafricanas; el regreso de los guerrilleros del **SWAPO** a sus bases en Angola y Zambia; el desarme y desmovilización de las tropas paramilitares; y el mantenimiento de la vigilancia en las fronteras para impedir filtraciones.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA

España aportó una unidad aérea autónoma compuesta por **250 militares** del Ejército del Aire, **ocho Aviocar C-212 y un Hércules C-130**. Los aviones realizaron transporte de personal militar y civil,

evacuación de enfermos y heridos, y traslado de equipos y mercancías; en alguna ocasión desarrollaron misiones de reconocimiento sobre lugares de difícil acceso por carretera o de geografía muy montañosa.

MANDATO
La misión se llevó a cabo al amparo de una Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, destinada a "asegurar la rápida independencia de Namibia a través de elecciones libres e imparciales, bajo el control y supervisión de las Naciones Unidas".

ANTECEDENTES
En 1915, en plena Primera Guerra Mundial, las tropas sudafricanas ocuparon Namibia y acabaron con la presencia alemana. Por el Tratado de Versalles de 1919, Alemania tuvo que renunciar a todas sus colonias, y en 1921 la Sociedad de Naciones dio a Sudáfrica un mandato formal para administrar Namibia.
Sudáfrica impuso el sistema de segregación racial (apartheid) y llevó a cabo movilizaciones forzadas de personas; los nativos fueron relegados a los territorios más pobres. En respuesta a ello, se crearon diversas fuerzas opositoras, siendo la más importante SWAPO, que se convertiría, durante la ocupación, en el representante oficial del pueblo namibio en la ONU. En 1966 SWAPO lanzó su ofensiva guerrillera.
Tras muchos años de guerra y bajo la presión internacional, Sudáfrica acordó abandonar el territorio de Namibia, que en 1989 eligió a su primer presidente, Sam Nujoma, líder de SWAPO.

CRONOLOGÍA
1989
• 21 de marzo. El primer grupo de militares españoles llega a la capital, Windhoek.
• 27 de marzo. Aterrizan los dos primeros Aviocar C-212.

1990
• 22 de marzo. Cuatro aviones españoles participan en el desfile de la independencia de Namibia.

ONUCA

El **Grupo de Observadores** de las Naciones Unidas para **Centroamérica (ONUCA)** trató de favorecer la paz en una región azotada por la violencia.

EVOLUCIÓN
El mandato inicial de **ONUCA**, en noviembre de 1989, fue el de vigilar el fin de la ayuda a las fuerzas irregulares y movimientos de insurrectos y el no uso del territorio de un Estado para atacar a otros. Su área de operaciones se estableció en **Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador**.
Tras las elecciones de **Nicaragua**, en febrero de 1990, que dieron la victoria a la coalición Unión Nacional Opositora de Violeta Chamorro, y el acatamiento de los resultados por el Frente Sandinista, ese mandato fue ampliado para que ONUCA interviniera en la desmovilización voluntaria de la resistencia nicaragüense y en el control del cese del fuego. La misión finalizó en diciembre de 1991.

MISIÓN DE ESPAÑA
ONUCA fue la primera operación de paz cuya máxima autoridad ostentó un militar español: el general Agustín Quesada. En una etapa posterior estuvo dirigida por el general Víctor Suanzes.
La participación de España en la misión había sido solicitada por la ONU y por todos los Estados afectados, que reclamaron además que fuera un general de nuestro país quien dirigiera la operación.
El contingente español fue el más numeroso, y llegó a contar con **57 oficiales**, desplegados en los cinco países.

MANDATO
ONUCA fue establecida en noviembre de 1989 por la Resolución 644 del Consejo de Seguridad de la ONU. Dos resoluciones posteriores (650 y 653) ampliaron su mandato para que pudiera intervenir en la desmovilización de la guerrilla de Nicaragua y en la supervisión del proceso de paz en este país.

ANTECEDENTES
A finales de los 80, los grupos guerrilleros que durante años se habían enfrentado a gobiernos dictatoriales comprendían ahora que su lucha se encontraba en un callejón sin salida. Por su parte, los nuevos mandatarios, hijos de los cambios democráticos, deseaban negociar y dar una oportunidad a sus pueblos.
Auspiciados por el presidente de Costa Rica y Premio Nobel de la Paz, Óscar Arias, los jefes de Estado de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador firmaron en 1987 los acuerdos de Esquipulas II, en los que se comprometían a luchar por la paz en Centroamérica y solicitaban la intervención de la ONU.
Meses de numerosas reuniones, intercambios de ideas e inspecciones sobre el terreno dieron como resultado la aprobación de una propuesta del secretario general de la ONU, el peruano Javier Pérez de Cuellar, para crear una misión de observadores de la ONU.

CRONOLOGÍA
1989
• 1 de diciembre. El general Agustín Quesada, nombrado jefe de ONUCA.
• 2 de diciembre. El primer contingente, encabezado por el general Quesada, llega a Tegucigalpa (Honduras), donde se establece el Cuartel General. Simultáneamente se crean bases en los demás países.

1990
• 6 de abril a 29 de junio. ONUCA supervisa el desarme de la resistencia nicaragüense.

1991
• 13 de mayo. El general Víctor Suanzes asume el mando de ONUCA.

Operación Alfa-Charlie (Huracán Mitch)

Misión humanitaria en Centroamérica puesta en marcha tras el desastre provocado por el paso del huracán Mitch a finales de octubre de 1998.

MISIÓN
Los efectos devastadores del huracán Mitch en **Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala** despertaron una ola de solidaridad en todo el mundo. España fundamentalmente, pero también la Unión Europea y países como Francia, Holanda, Suecia, Estados Unidos, México o Cuba aportaron dinero, médicos y ayuda humanitaria a los damnificados y condonaron sus deudas. Un contingente militar prestó asistencia sanitaria y ayudó a poner en pie las infraestructuras más dañadas.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA
España recaudó más de **30.000 millones de pesetas** entre ayudas institucionales y aportaciones de particulares. Las Fuerzas Armadas a través de la operación Alfa-Charlie distribuyeron esta ayuda en coordinación con organizaciones no gubernamentales y la Agencia Española de Cooperación Internacional.
El Ejército del Aire abrió un **puente aéreo con un Boeing 707** y **tres C-130 Hércules, y la Armada envió a la zona los buques de desembarco anfibio Galicia, Pizarro y Hernán Cortés.**

En conjunto, las Fuerzas Armadas transportaron y distribuyeron cerca de 2.700 toneladas de ayuda humanitaria. Sus servicios médicos atendieron a casi 9.000 pacientes, realizaron 27 operaciones quirúrgicas y 17 evacuaciones en helicóptero. Además, el Regimiento de Ingenieros nº 11 del Ejército de Tierra construyeron, entre otras infraestructuras, dos puentes Bailey.

MANDATO

El 13 de noviembre de 1998, el ministro de Defensa emitió una directiva por la que se regulaba la actuación de las unidades militares.

El mismo día, el Consejo de Ministros aprobó una serie de medidas económicas que incluían 18.500 millones en fondos de ayuda al desarrollo (FAD) y de viabilidad y la condonación a los países afectados de los pagos de la deuda de los créditos FAD hasta el año 2002, unos 7.500 millones de pesetas.

Previamente, el Consejo de Ministros había aprobado la concesión de ayuda humanitaria por valor de 1.600 millones de pesetas y comprometido un fondo de cuestiones de emergencia de 140 millones.

ANTECEDENTES

Los días comprendidos entre el 22 de octubre y el 5 de noviembre de 1998 se convirtieron en un infierno para Centroamérica. La llegada del huracán Mitch, uno de los peores vividos en la zona, con vientos sostenidos de 290 km/h, provocó más de 10.000 muertos, un millón y medio de damnificados y daños económicos incalculables.

CRONOLOGÍA

1998

• 5 de noviembre. Parte de Madrid un avión Boeing 707 con ayuda humanitaria.
• 6, 7 y 8 de noviembre. El Ejército del Aire establece un puente aéreo con las zonas más golpeadas por el desastre.
• 13 de noviembre. El Consejo de Ministros aprueba medidas económicas para ayudar a los países afectados.
• 22 de noviembre. Parte el buque Galicia.
• 18 de diciembre. Parte el buque Pizarro.

1999

• 17 de enero. Regresa el Galicia.
• 1 de febrero. Regresa el Pizarro.
• 15 de marzo. Parte de España el buque Hernán Cortés.
• 1 de mayo. Regresa el Hernán Cortés.

Operación Respuesta Solidaria

Misión humanitaria para socorrer a las miles de víctimas del **tsunami** que asoló las costas de Indonesia a finales de 2004.

MISIÓN

Poco después de que un tsunami causara cerca de **300.000 fallecidos** de once países del sureste asiático, la comunidad internacional puso en marcha la mayor operación humanitaria hasta entonces. En ella participaron con medios materiales y personales EEUU, España, Reino Unido, Francia, Alemania, India y Japón. Y con aportaciones económicas, además de estos Estados, Australia, Noruega, Italia, Suecia, Canadá, Dinamarca, el Banco Mundial y la Unión Europea.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA

El Ministerio de Defensa puso en marcha la operación Respuesta Solidaria en la que participaron cerca de **600 militares, cinco aviones de transporte y el buque Galicia.**

Los primeros en llegar a la zona de Banda Aceh, Indonesia, fueron los **80 militares del Ejército del Aire** en cinco aviones de transporte (**tres CN-235 y dos Hércules C-130**). Salieron de Getafe el 10 de enero e instalaron su base de operaciones en Pekanbaru.
Días después, el buque de asalto anfibio Galicia zarpó del puerto de Alicante con 200 toneladas de ayuda humanitaria en sus bodegas y dotado con tres helicópteros AB-212, dos lanchas de desembarco y material de Ingenieros del Ejército de Tierra para la reconstrucción de las vías de comunicación de la zona afectada.
El buque estaba equipado con un moderno hospital con los medios necesarios para realizar intervenciones quirúrgicas, una UCI y tres equipos médicos desplegables.
España comprometió **9,3 millones de euros en concepto de ayuda** a las víctimas del tsunami que se repartieron entre ONG, organismos internacionales y la AECID y que se sumó a la aportación de la sociedad española.

MANDATO
La ONU anunció el 5 de enero la creación de un Centro de Operaciones de la ONU para Situaciones de Emergencia en Yakarta y convocó una Conferencia de Donantes.
El Gobierno español anunció, el 8 de enero, su disposición a enviar de forma inmediata un contingente militar en misión de ayuda humanitaria al sudeste asiático.
La Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad, el 18 de enero, la intervención de las Fuerzas Armadas.

ANTECEDENTES
El 26 de diciembre de 2004, un temblor de magnitud 9 en la escala Richter con epicentro en el mar, frente a las costas de Sumatra, provocó un tsunami que arrasó a su paso millones de kilómetros de costa y mató a cerca de 300.000 personas.

CRONOLOGÍA
2005
• 5 de enero. Creación del Centro de Operaciones de la ONU para Situaciones de Emergencia con base en Yakarta.
• 5 y 6 de enero. Conferencia de Donantes en Yakarta que reunió a 26 países y las principales ONG.
• 8 de enero. El Gobierno español aprueba el envío de un contingente militar al sudeste asiático.
• 10 de enero. Cinco aviones de transporte españoles salen de la base aérea de Getafe rumbo a Sumatra.
• 11 de enero. Segunda Conferencia de Donantes en Ginebra.
• 15 de enero. Parte del puerto de Alicante el buque de asalto anfibio Galicia.
• 18 de enero. La Comisión de Defensa del Congreso apoya la intervención humanitaria de las FAS.
• 28 de febrero. Regresan a España los primeros aviones.
• 15 de marzo. Fallece un buceador español.
• 24 de marzo. El Galicia parte de Sumatra hacia España.
• 29 de marzo. Llegan a la base aérea de Matacán los miembros del componente terrestre.

Operación Respuesta Solidaria II

Misión humanitaria internacional para socorrer a las víctimas del **terremoto que sufrió Pakistán** en octubre de **2005.**

MISIÓN
La operación internacional puesta en marcha en Pakistán tras el terremoto que sufrió el país el 8 de octubre fue l**a primera misión humanitaria de la historia de la OTAN**. En ella participaron 814 militares, 370 de ellos, españoles.

La misión estuvo liderado por el **Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad de Bétera (Valencia)** que dirigía por turno rotativo el componente terrestre de la Fuerza de Respuesta Rápida de la Alianza.
El contingente estaba compuesto por un batallón multinacional de ingenieros con compañías española, polaca, italiana, británica y búlgara y una sección de Lituania. También había tres equipos de purificación de agua lituanos, un hospital de campaña a cargo de médicos holandeses y equipos de cooperación cívico-militar franceses y eslovenos.
La OTAN también colaboró con las agencias de la ONU prestando sus aviones y helicópteros para trasladar ayuda a las provincias paquistaníes más afectadas.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA
Días después del seísmo, el Ministerio de Defensa español puso en marcha la operación Respuesta Solidaria II en la que participaron **370 militares que permanecieron en la zona tres meses**, en la provincia de **Bagh (Cachemira).**
El contingente español estaba formado por una unidad médica y otra de ingenieros que contó con dos secciones de zapadores de las Brigadas Aerotransportable y Paracaidista y una sección de máquinas.
Durante el tiempo que permaneció en la zona, la Unidad de Ingenieros llevó a cabo, entre otras obras, la construcción de cinco edificios para las escuelas masculinas y femeninas y un centro médico. También edificó siete refugios temporales y colaboraron en la reparación de la carretera de acceso a la población de Arja.
España organizó equipos médicos móviles para atender a los enfermos de las áreas más remotas y donó material sanitario al Centro médico de Arja rio.

MANDATO
El 11 de octubre, la Alianza Atlántica estableció el plan de operaciones de la misión.
Días después, el 21, la ONU hizo un llamamiento para incrementar la ayuda de la OTAN.
El 26 de octubre, el Gobierno español aprobó el envío de un contingente militar. Decisión ratificada, un día después, por el Congreso de los Diputados sin ningún voto en contra y con la abstención de Izquierda Unida.

ANTECEDENTES
El seísmo de 7,5 grados en la escala de Richter que sufrió Pakistán el 8 de octubre de 2005 afectó a la zona de Cachemira causando 70.000 muertos y afectado a unos tres millones y medio de personas.
El 90 por 100 de las viviendas quedaron destruidas, así como la mayoría de las escuelas y centros sanitarios, y las vías de comunicación intransitables. Ante la magnitud de la catástrofe, el gobierno pakistaní solicitó la ayuda de la OTAN que envió su Fuerza de Reacción Rápida para labores de ayuda humanitaria
.
CRONOLOGÍA
2005
• 11 de octubre. La Alianza Atlántica establece el plan de operaciones de la misión.
• 21 de octubre. La ONU hace un llamamiento para incrementar la ayuda de la OTAN.
• 26 de octubre. El Gobierno español aprueba envío de tropas españolas.
• 27 de octubre. El Congreso ratifica la participación española en la misión de ayuda humanitaria en Pakistán.
• 29 de octubre. Comienza el despliegue de las tropas españolas en Pakistán.

2006
• Enero. Llegan a Valencia los militares españoles desplegados en la zona tras 90 días de misión.

Primera guerra del Golfo

España contribuyó a la operación de **embargo marítimo a Irak** con medios navales y aéreos durante un año y desplegó un contingente en ayuda del pueblo kurdo.

MISIÓN

La respuesta inmediata de la comunidad internacional a la **invasión de Kuwait** a principios de agosto de 1990 fue someter a Irak a un férreo embargo marítimo, especialmente, en el ámbito de la adquisición de material militar. Para ello se constituyó una flota multinacional compuesta por 12 países occidentales –incluido España- y cinco musulmanes que mantuvieron su despliegue durante casi un año, entre agosto de 1990 y julio de 1991.

Paralelamente, una coalición internacional liderada por Estados Unidos inició una ofensiva militar para liberar Kuwait que culminó a finales de febrero de 1991.

A la conclusión del conflicto, cinco países europeos –entre ellos España- y Estados Unidos participaron en misiones de ayuda humanitaria al pueblo kurdo que sufrió la represión del régimen de Sadam Husein durante la guerra.

MANDATO

La coalición internacional participó en las operaciones de embargo marítimo bajo el amparo de la Resolución 661 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del 6 de agosto de 1990.

Por su parte, la agrupación táctica Alcalá desplegó en el noroeste de Irak en el marco de la Resolución 668 de la ONU del 5 de abril de 1991.

PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA

España contribuyó a las operaciones de embargo marítimo **con la agrupación Bravo** formada por un total de **1.200 militares a bordo de dos corbetas desplegadas en el Mar Rojo y una fragata en el Golfo Pérsico**. Los buques de la Armada realizaron casi 5.500 intervenciones. A esta misión se sumaron aviones de transporte C-130 Hércules del Ejército del Aire.

La operación Provide Confort en apoyo al pueblo kurdo comenzó a finales de abril de 1991 y concluyó dos meses después, el 24 de junio. **Los 586 hombres y mujeres de la Agrupación Táctica Alcalá con efectivos de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra desplegaron en la localidad de Zajo y Shiladiza** con la misión de distribuir ayuda humanitaria a los refugiados, prestarles atención sanitaria y facilitar su movilidad.

ANTECEDENTES

A mediados de la década de los 90 Irak se encontraba en una delicada situación económica motivada, principalmente, por las deudas acumuladas durante la guerra con Irán y los reducidos beneficios obtenidos por la venta del barril de crudo. Dos fueron los motivos aducidos por Sadam Husein para invadir Kuwait. El primero, que la Monarquía del Golfo no quiso compensar a Irak por una supuesta sustracción de petróleo en su territorio durante el conflicto bélico iraní. El segundo, por no atender la reclamación de soberanía del régimen de Bagdad sobre las islas Warbad y Bubiyán.

CRONOLOGÍA

1990

• 2 de agosto: Invasión de Kuwait.
• 6 de agosto. Resolución 661 de la ONU que impone sanciones económicas a Irak.
• 26 de agosto. Parten de España la fragata Santa María y las corbetas Descubierta y Cazadora.

1991

• 17 de enero. Comienza la operación Tormenta del desierto.
• 24 de febrero. Inicio de la campaña terrestre.
• 28 de febrero. Kuwait es liberada.
• 5 de abril. Resolución 668 de la ONU de ayuda al pueblo kurdo en el noroeste de Irak.

• 26 de abril. La agrupación Alcalá despliega en las localidades de Zajo y Shiladiza en el marco de la operación Provide Confort.
• 24 de junio. Concluye la misión de las tropas españolas en apoyo de la población kurda.

UNAVEM I y II (Angola)

La Misión de Verificación de Naciones Unidas en Angola (UNAVEM) fue la **primera operación de paz en la que participó España.**

MISIÓN

UNAVEM I, que se desarrolló de enero de 1989 a octubre de 1991, verificó el redespliegue hacia el norte de las tropas cubanas establecidas en Angola y después su retirada definitiva. En esta misión se desplegaron 70 oficiales de diez países.
La misión debía haber concluido en julio de 1991, mes en que el Gobierno y la guerrilla de la Unión Internacional para la Independencia Total de Angola **(UNITA)** firmaron los Acuerdos de Paz de Estoril, pero los problemas acontecidos obligaron a la ONU a promover la nueva misión UNAVEM II para verificar que el alto el fuego era efectivo. Transcurrió entre octubre de 1991 y febrero de 1995.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA

España intervino en UNAVEM I con **21 observadores militares en relevos**, con un **máximo simultáneo de siete**. A "UNAVEM II" **aportó 75, con un máximo de 15**. De esta última misión se retiró en diciembre de 1993 y **ya no formó parte de UNAVEM III.**
Los militares españoles en UNAVEM I supervisaron puertos y aeropuertos para controlar las entradas y salidas de los soldados cubanos, y realizaron patrullas cerca de las líneas del paralelo 13, con el fin de cerciorarse de que las tropas no descendían hacia el sur.

MANDATO

UNAVEM I y II se crearon respondiendo a sendas Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

ANTECEDENTES

Tras la independencia de Angola en 1975, se desencadenó una lucha por el poder entre los tres movimientos nacionalistas –MPLA, FNLA y UNITA–. Ello condujo a una guerra civil que se prolongó durante dieciséis años.
En 1991 pareció emerger un nuevo orden con la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno del MPLA y UNITA y el anuncio de elecciones libres en 1992. Sin embargo, hubo un regreso a la guerra civil, cuando UNITA perdió las elecciones. En 1994, bajo la presencia de las tropas de la ONU, se firmó un nuevo tratado de paz, al que le siguieron cuatro años de relativa paz.

CRONOLOGÍA

1988
• 23 de diciembre. El secretario general de la ONU, solicita oficialmente a España su participación en UNAVEM I.

1989
• 3 de enero. Los tres primeros observadores españoles llegan a la capital, Luanda.

1993
• 16 de diciembre. Los tres últimos observadores regresan de Luanda.

República Centroafricana (EUFOR RCA)

Un contingente de la Unión Europea se desplegó en Bangui para proteger a la población de la violenta capital centroafricana.

MISION DE LA UE

OPERACIÓN

La misión de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR RCA), formada por **650 efectivos**, contribuyó a proteger a la población y facilitó el retorno de desplazados así como la reactivación de la actividad económica.

Casi un año después de su inicio, la misión tocó a su fin el 15 de marzo de 2015. Desde entonces, permanecen en la capital del país **ocho guardias civiles, integrados en MINUSCA** (Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas).

MISIÓN DE ESPAÑA

En mayo de 2014 llegaban a la República Centroafricana **85 militares del Mando de Operaciones Especiales y 25 guardias civiles**. Serían relevados seis meses después por un nuevo contingente de las mismas unidades.

Por primera vez, España asumía el mando de las operaciones especiales en una fuerza multinacional. Su zona de patrulla incluía los **distritos 3 y 5 de la capital, Bangui.**

A lo largo de la misión los efectivos militares realizaron 447 operaciones y la Guardia Civil más de 150 servicios de apoyo a Fuerza Internacional de Policía.

MANDATO

Las fuerzas europeas han actuado en la República Centroafricana bajo la cobertura legal de la Resolución 2134 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Esta resolución amparó la decisión, el 10 de febrero de 2014, del Consejo de la Unión Europea de autorizar la misión EUFOR RCA.

En España, el Congreso de los Diputados daba luz verde el 19 de marzo al despliegue de una Fuerza de Operaciones Especiales y una sección de la Guardia Civil.

ANTECEDENTES

El desencadenante de la violencia fue el golpe de Estado de Djotodia, en marzo de 2013, al frente de una coalición rebelde de mayoría musulmana, los Seleka.

Después de su retirada, forzada por la comunidad internacional, el nuevo gobierno de transición de la presidenta Catherine Samba-Panza tuvo que enfrentarse a un nuevo brote de violencia por parte de los “anti balaka”, grupos ligados al cristianismo que estaban masacrando y persiguiendo a los musulmanes.

La población se vio obligada a huir de las matanzas y la limpieza étnica, llegando a contabilizarse más de 650.000 desplazados internos. Además, casi 300.000 personas huyeron a otros países.

CRONOLOGÍA

2013

• Marzo. El golpe de Estado de Djotodia desencadena el conflicto.

• Diciembre. Un grave enfrentamiento entre Seleka y anti Balaka deja cerca de un millar de muertos. Francia despliega la operación Sangaris.

2014

• 10 de febrero. La Unión Europea lanza la operación EUFOR RCA.

• 19 de marzo. El Congreso autoriza el envío a la República Centroafricana de una fuerza de operaciones especiales y una sección de la Guardia Civil.

• 14 de mayo. Llega a Bangui el primer contingente español de EUFOR RCA.

• 7 de noviembre. El Consejo de la UE acuerda extender la misión hasta el 15 de marzo de 2015.

• Diciembre. Una segunda fuerza española releva a los efectivos tras seis meses en la misión.
2015
• Febrero. El avión del destacamento Mamba alcanza 1.000 horas de vuelo en misiones de apoyo logístico.
• 15 de marzo. Finaliza la misión.

Kosovo (KFOR)

España contribuyó durante diez años a la Fuerza Internacional de Seguridad para Kosovo (KFOR), liderada por la OTAN.

MISIÓN DE LA OTAN

OPERACIÓN

En el otoño de 1999, la Alianza desplegó en Kosovo la Fuerza Internacional de Seguridad (KFOR), un contingente de 50.000 militares encargado de vigilar el cese de las hostilidades y adiestrar a los componentes de las nuevas fuerzas de seguridad kosovares, multiétnicas, profesionales y voluntarias dedicadas a labores de control del orden público y de protección civil.
El número de militares desplegados se fue reduciendo progresivamente conforme mejoraban las condiciones de seguridad. En la actualidad, los efectivos de KFOR no superan la cifra de 5.600, en su mayoría pertenecientes a 23 países de la OTAN.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA

Alrededor de 22.000 militares españoles contribuyeron entre junio de 1999 y septiembre de 2009 a la pacificación de Kosovo.
Los sucesivos contingentes, encuadrados en la Brigada Multinacional Oeste, bajo mando italiano, facilitaron el regreso a sus hogares de 800.000 refugiados de todas las etnias y garantizaron su seguridad con más de 60.000 patrullas en vehículo o a pie, además de realizar alrededor de 250 misiones de desactivación de explosivos.
Un año después de producirse la declaración unilateral de independencia de Kosovo, el Gobierno decidió dar por finalizada la misión de las tropas españolas.
Anteriormente, entre marzo y junio de 1999, el Ejército del Aire había participado en la operación Allied Force, la campaña aérea de la OTAN sobre Kosovo y Serbia para forzar al régimen de Belgrado a suscribir un acuerdo de paz. Veintinueve aviones de combate F-18 y ocho KC-130 Hércules cisternas del destacamento Ícaro, desde la base aérea de Aviano (Italia), realizaron más de 1.100 horas de vuelo y alrededor de 300 salidas en misiones de ataque al suelo, defensa aérea y reabastecimiento en vuelo.

MANDATO

La labor de las fuerzas internacionales se ampara en la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de la ONU, aprobada el 10 de junio de 1999, por la que se creó la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (MINUK).
El despliegue de las tropas españolas había sido aprobado cuatro meses antes, el 26 de febrero, por el Consejo de Ministros.

ANTECEDENTES

Las acciones terroristas del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) a partir de 1996 y la contraofensiva del Ejército y la policía de la República de Yugoslavia desde 1998 provocaron una guerra abierta entre el grupo armado albanokosovar y las fuerzas regulares y paramilitares serbias.
Ante la falta de acuerdo entre las partes enfrentadas, la OTAN decidió intervenir en el conflicto para frenar la limpieza étnica y el éxodo de la población albanesa.

En abril de 1999 comenzó una campaña aérea sobre objetivos civiles y militares tanto en Kosovo como en Serbia que culminaría con la firma del acuerdo técnico militar de paz entre la Alianza y la República de Yugoslavia.

CRONOLOGÍA

1999

• 26 de febrero: El Consejo de Ministros aprueba el despliegue de tropas españolas en Kosovo.
• 10 de junio. La ONU aprueba la resolución 1244 que autoriza la misión militar de la OTAN (KFOR) y la civil de Naciones Unidas (UNIMIK).
• 12 de junio. Despliegue del contingente militar.
• Inicio de la Administración Internacional de Kosovo bajo la tutela de Naciones Unidas.

2001

• 17 de noviembre. Primeras elecciones parlamentarias.
• Septiembre: Disolución del ELK.

2008

• 16 de febrero: Comienza la misión civil de la Unión Europea para el imperio de la Ley (EULEX).
• 17 de febrero: proclamación unilateral de la independencia de Kosovo.

2009

• 19 de septiembre: finaliza la participación del contingente español en KFOR.

Resumen

Ideas Principales

- El Núcleo de la Fuerza Conjunta es el instrumento de la Estructura Operativa de las Fuerzas Armadas, que se adapta para desarrollar las Operaciones que se determinen.
- El Comandante del Mando de Operaciones es quien planea el empleo del Núcleo de la Fuerza Conjunta asignado a las operaciones de reacción nacionales expedicionarias.
- La Unidad de Estudios es el órgano de apoyo inmediato al Comandante del Mando de Operaciones. Realizará las tareas de estudio y asesoramiento que el Comandante del Mando de Operaciones le encomiende, como apoyarle en la preparación y coordinación de las actividades en las que participa, visitas a los contingentes en Zonas de Operaciones, presentaciones, conferencias, entrevistas, reuniones de trabajo, redacción de cartas o mantenerle informado permanentemente sobre documentación relevante, entre otras.
- El Mando de Operaciones es el órgano de la estructura operativa, subordinado al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, responsable de realizar el planeamiento y la conducción operacional, así como el seguimiento de los planes operativos y las operaciones militares que se le asignen, inclusive aquellos ejercicios conjuntos y combinados que se determine.
- El Ejército de Tierra es el que mayor número de efectivos cuenta y el que ha tenido más modificaciones para adaptarse a las nuevas amenazas. Sus misiones comprenden, además de las que le otorga la Constitución, un amplio abanico de tareas que van desde la protección de fronteras o la medioambiental, ayuda en la lucha contra catástrofes naturales o apoyo en la sanidad.

- La Armada trabaja para la libre circulación de mercancías, protege las fronteras, auxilia a personas con dificultades, vigila la inmigración ilegal y las mafias y apoya a los otros Ejércitos en cualquier misión que se le solicite.

- El Ejército del Aire asume las competencias necesarias para controlar el espacio aéreo cada vez más transitado tanto por aviones como por satélites, junto con labores en el transporte de autoridades y órganos, ayuda humanitaria, evacuación médica urgente, extinción de incendios forestales y apoyo a misiones de búsqueda y salvamento. También realiza aquellas otras actividades destinadas a garantizar la soberanía e independencia de España, así como a proteger la vida de su población y sus intereses.
- Se complementa así la misión tradicional de defensa contra una amenaza exterior con la lucha permanente contra el terrorismo más el establecimiento de dispositivos especiales de seguridad con ocasión de la celebración de actos de relevancia.
- La Armada y el Ejército del Aire tienen entre sus cometidos permanentes, la vigilancia de los espacios marítimos y aéreos en tiempo de paz y plena normalidad y situaciones de crisis hacen conveniente que estos cometidos de vigilancia y seguridad sean conducidos a nivel estratégico por el jefe de Estado Mayor de la Defensa y se integren de manera permanente en la cadena operativa.
- Los mandos para los espacios aéreo, marítimo y ciberespacio, mediante órdenes ministeriales, el ministro de Defensa los creó dentro de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas, consistiendo los mismos en el Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima, el Mando de Defensa y Operaciones Aéreas y el Mando Conjunto de Ciberdefensa de las Fuerzas Armadas.
- Las operaciones de vigilancia y seguridad de los espacios marítimo y aéreo de interés nacional se encontraban hasta ahora bajo la responsabilidad de los jefes de Estado Mayor de la Armada y del Ejército del Aire, respectivamente.
- Con la promulgación de estas órdenes ministeriales, los nuevos mandos, directamente subordinados al jefe de Estado Mayor de la Defensa, toman cargo de las operaciones a desarrollar en estos espacios.
- De este modo, el Almirante de la Flota será el Comandante del Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima, mientras que el General Jefe del Mando Aéreo de Combate del Ejército del Aire será el Comandante del Mando de Defensa y Operaciones Aéreas. Los dos tendrán una doble dependencia: operativa, directamente del jefe de Estado Mayor de la Defensa, y orgánica, de los jefes de Estado Mayor de la Armada y del Ejército del Aire, respectivamente.

- El Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima es el órgano de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas, directamente subordinado al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, responsable del planeamiento, conducción y seguimiento de las operaciones de vigilancia y seguridad de los espacios marítimos de soberanía, responsabilidad e interés nacional, además atiende que España es un espacio geoestratégico abierto a tres continentes a través del mar y por el que llega la mayor parte de los recursos económicos.
- El Mando de Defensa Aérea y Operaciones Aéreas es el órgano de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas directamente subordinado al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, responsable del planeamiento, conducción y seguimiento de las operaciones de vigilancia,

seguridad, control y policía aérea en los espacios aéreos de soberanía, responsabilidad e interés nacional.

- El Mando Conjunto de Ciberdefensa de las Fuerzas Armadas es el órgano de la estructura operativa, subordinado al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, responsable de realizar el planeamiento y la ejecución de las acciones relativas a la “ciberdefensa militar” en las redes y sistemas de información y telecomunicaciones de las Fuerzas Armadas u otros que pudiera tener encomendados, así como contribuir a la respuesta adecuada ante amenazas o agresiones que puedan afectar a la Defensa Nacional.
- La forma de gobernar un estado, gestionar los recursos humanos, financieros, energéticos y aquellos relacionados con las infraestructuras críticas, así como los asuntos relativos a la Seguridad y Defensa Nacional, se apoyan en una red interdependiente de infraestructuras, telecomunicaciones y sistemas de información.
- Todo el conjunto de tecnologías, redes, ordenadores e infraestructuras forma parte de un nuevo dominio denominado «ciberespacio» que constituye una parte esencial para el funcionamiento de los países, el bienestar de los ciudadanos y la Seguridad Nacional.
- Se plantea un nuevo escenario de posibilidades pero también de vulnerabilidades y amenazas que lo hacen muy atractivo para determinados actores, que aprovechándose de las mismas, quieran infligir un daño a la sociedad mediante la realización de ciberataques.

- La Diplomacia de Defensa es el conjunto de actividades internacionales basadas principalmente en el diálogo y la cooperación que realiza el Ministerio de Defensa a nivel bilateral con nuestros aliados, socios y países amigos para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la política de defensa en apoyo de la acción exterior del Estado.
- El Plan de Diplomacia de la Defensa es un conjunto de actividades, basadas principalmente en el diálogo y la cooperación, que realiza el Ministerio de Defensa a nivel bilateral con los países socios y aliados para prevenir conflictos o fortalecer las capacidades de seguridad.
- Las misiones permanentes son el reflejo del compromiso de las Fuerzas Armadas con los ciudadanos y un elemento de unión Nacional y de solidaridad entre los Españoles.
- El Concepto Estratégico de la Organización del Tratado del Atlántico Norte identifica la "seguridad cooperativa" como una de sus tres tareas fundamentales. Afirma que la seguridad Euroatlántica está mejor garantizada a través de una amplia red de relaciones con países y organizaciones de todo el mundo.
- Los socios formales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte ofrecen capacidades sustanciales y apoyo político para las operaciones de la Alianza y las misiones.
- Un esfuerzo para reformar la política de partenariados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte se puso en marcha en la “Cumbre de Lisboa” para alcanzar un diálogo y una cooperación más inclusivos, flexibles, significativos y orientados estratégicamente.
- Durante las últimas dos décadas, la Alianza ha desarrollado una red de asociaciones estructuradas con los países de la zona Euro-Atlántica, el Mediterráneo y la región del Golfo, así como de relaciones individuales con socios en todo el mundo.
- Hoy en día, la Organización del Tratado del Atlántico Norte persigue el diálogo y la cooperación práctica con sus países socios, y se involucra activamente con otros actores y

organizaciones internacionales sobre una amplia gama de cuestiones políticas y de seguridad.